Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE®

$8.00 Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx Miércoles 19 de Junio de 2024 contacto@elindependiente.mx Número 584

506 REFORMAS NEOLIBERALES A CONSTITUCIÓN EN 1983-2018

- En seis de 19 sexenios se cambió la Carta Magna original de 1917
- Neoliberales reformaron el 67% de artículos en 35 años de gobierno
- La Constitución neoliberal acabó con la Constitución de la Revolución
- Del Estado social y la lucha de clases al mercado desplazando al Estado
- De la Madrid y Salinas borraron los artículos de la Revolución Mexicana

Por Carlos Ramírez ► 12 y 13



INDICADOR POLÍTICO

Reforma del Estado, no tontería (Silva-Herzog)

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

¿Abrocharse cinturones, o...?

Por Luis Soto ► 5



OPINIÓN

Claudio X. González: Derrota y soberbia

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3

DÍA CERO

Las 20 iniciativas de reformas de AMLO: un análisis crítico de IIJ

Por Juan Manuel Aguilar Antonio ► 10 y 11

NACIONAL

Las extrañas "sábanas" de los ministros de la Suprema Corte: *Emeequis*

► 8

GEOPOLÍTICA

Peligrosa alianza Rusia-Corea del Norte espanta a la OTAN

► 20

CHETUMAL BAJO EL AGUA



Después de cuatro días de intensas lluvias, Chetumal y el resto de la península de Yucatán siguen bajo el agua. (Foto: X @GlobalDefenseMx) ► 19

AMLO CRITICA AL FMI, PERO SUPERVISA A MÉXICO



Foto: Cuartoscuro

► 18

ARRANCA PLAN BIDEN PARA REGULARIZAR A MÁS DE 500,000 MIGRANTES EN EU



Foto: EFE

► 19

CLAUDIO X. ADMITE DERROTA HASTA EN EL CONGRESO; SE PERDIÓ CASI EN TODO

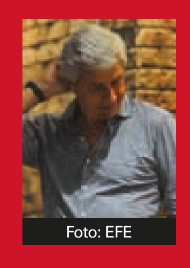


Foto: EFE

► 16

PIDE SHEIBAUM A LA NUEVA LEGISLATURA APROBAR LAS REFORMAS DE AMLO

► 8

Escriben: Alejandro Lelo, Onel Ortíz Fragoso, Ulises Ruiz, Carlos Tercero, Armando Reyes y Julián Andrade

Agenda política



» Al punto:

No existe ninguna razón en especial para a hacer visible la designación del próximo secretario de la Defensa Nacional –más que el de Marina–, salvo el hecho de que en el fondo tendría que ver con la reconfirmación de la participación castrense en la seguridad pública en modo de seguridad interior. La vinculación de empatía del general secretario Luis Cresencio Sandoval con el presidente López Obrador presentó un acuerdo básico para la seguridad. La presidente Sheinbaum necesita de un secretario empático con su equipo de seguridad pública. La prioridad castrense de Sheinbaum es la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena.



» Digo…, es pregunta:

¿Aguantara Xóchitl Gálvez Ruiz para ser la candidata presidencial en el 2030 (tendría 6maños) y, como López Obrador, para una tercera oportunidad en el 2036 (con 73 años)?



» Para su agenda:

Los grupos conservadores que estaban mirando con condescendencia a la presidenta Sheinbaum para deslindarse del president López Obrador están quedando desencantados: ella es parte clave de un proyecto de largo plazo que, si bien se lee el escenario político, necesitaría mínimo de cuatro sexenios; o sea, que hay que prever desde ahora el candidato o candidata de Morena para el 2030 y, más aún, para el 2036. El salinismo duró cuatro sexenios: De la Madrid, el propio Salinas, Zedillo y Peña, y pudo articular alianzas con los dos sexenios panistas. Así que puede decirse que hay 4T para rato, mucho rato.



El PRD debió de haber ido solo a la elección presidencial



Miguel Angel Mancera, senador perredista.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS

Foto del día



La tormenta tropical Alberto, que pega a Quintana Roo, también ha lanzado a las playas grandes cantidades de sargazo. Se prevé retirarlo en cuanto el estado del tiempo lo permita. (Foto: Cuartoscuro)

Teoría de la Conspiración

Vladimir Putin, presidente de Rusia, llegó este miércoles a Pyongyang para conspirar y reunirse con el líder de Corea del Norte, Kim Jong un, anunció el Kremlin, en lo que supone la primera cumbre entre líderes de ambos países en décadas.

También se trata de un momento clave para Kim, que no ha recibido a otro mandatario en Pyongyang -una de las capitales más aisladas políticamente del planeta- desde la pandemia del Covid-19. El Kremlin había anunciado el lunes que Putin realizaría "una visita de Estado amistosa" a la República Popular Democrática de Corea a petición de Kim.

Ahora está Vladimir Putin, quien ha cortejado a Kim para obtener armas que alimenten su guerra en Ucrania. Los regímenes de Rusia y Corea del Norte incrementaron su cooperación militar desde el inicio de la guerra en Ucrania.

En marzo, Rusia vetó una resolución de las Naciones Unidas para prorrogar el mandato del Grupo de Expertos, principal órgano internacional de supervisión de las sanciones a Corea del Norte. Al cooperar con Corea del Norte, Rusia también pretende disuadir a Corea del Sur, gran productor de armas y aliado de Estados Unidos, de proporcionar ayuda letal directa a Ucrania.

La postura de México ante la operación militar de Rusia en Ucrania subió tono luego de que la embajada de Ucrania pidiera una postura más firme, aunque ante otros conflictos, México ha abogado por la no intervención y la solución pacífica. México sigue desempeñando un papel crucial en la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo global a través de su política exterior y relaciones internacionales.

Hasta ahora ha sido congruente con su compromiso con el multilateralismo, su participación activa en organismos internacionales y su relación estratégica con Estados Unidos son fundamentales para su presencia y su influencia en la escena mundial.

México no solo es un participante destacado en más de 60 organismos internacionales, que incluyen las Naciones Unidas (ONU), la OMC) y la OEA, sino que también juega un papel crucial en plataformas regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Alianza del Pacífico.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx

EL INDEPENDIENTE

Mtro. Manuel López Reyes
Presidente del Consejo de Administración
(manuel.lopez@elindependiente.mx)

Mtro. Carlos Ramírez Hernández
Director General
(carlosramirezh@elindependiente.mx)

Lic. José Luis Rojas Ramírez
Director General Editorial
(joseluis.rojas@elindependiente.mx)

Alejandro Lelo de Larrea
Coordinador de sección CDMX
(polanco.alejandro@gmail.com)

Ana Karina Sánchez López
Coordinadora de la Presidencia
(anakarina.sanchez@elindependiente.mx)
WhatsApp: 55-1058-6460

Editor responsable:
Carlos Javier Ramírez Hernández

Todos los artículos son responsabilidad de sus autores.
Reserva de derechos de uso exclusivo:
04-2022-011911175500-101
Certificado de Licitud y Contenido: 17476
Expediente: CCPRI/3/TC/22/2138
PUBLICACIÓN EN EL PADRÓN DE MEDIOS IMPRESOS, fecha inicio: 14 Nov 2022
CERTIFICADO POR



www.elindependiente.mx
contacto@elindependiente.mx
buzon@elindependiente.mx
redaccion@elindependiente.mx

El Independiente: Diario publicado de lunes a viernes por Ediciones y Publicaciones Júpiter, S. A. de C. V. Domicilio: Av. Insurgentes 800, Piso 14 interior B, Colonia del Valle Centro, Alcaldía Benito Juárez, CP 03100. CDMX, República Mexicana.

Impreso por: Prado Editores, SA de CV. Domicilio: Calle Juan B. Garza, Número 404, Colonia Salvador Sánchez Colin, Toluca, Estado de México. CP 50150.

Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C. Expendio Manuel Ramos. Domicilio: Calle Iturbide, número 25, colonia Centro. Alcaldía Cuauhtémoc, 06000, CDMX.

MIEMBRO DE:





OPINIÓN



POR PABLO CABAÑAS DÍAZ

CLAUDIO X. GONZÁLEZ: DERROTA Y SOBERBIA

Durante el encuentro "Perspectiva Ciudadana. Elecciones 2024", realizado la semana pasada Claudio X. González subrayó que la marea rosa debe mantenerse como un movimiento ciudadano y no partidista.

En la explicación de la derrota electoral del pasado 2 de junio, también participaron Max Kaiser, del equipo de Xóchitl Gálvez; Amado Avendaño, promotor de la "marea rosa"; y el empresario Julio Portales.

En su intervención, Claudio X. González afirmó que, aunque los simpatizantes de la marea rosa pueden crear una nueva organización, no se busca convertirla en un partido por lo que señaló que un movimiento partidista podría diluir el impacto ciudadano de la "marea rosa".

Durante el conversatorio mereció especial atención el hecho de que Claudio X. González reconozca -de manera pública – de que estaba al tanto de lo complicado que era ganar la presidencia de la República con la candidatura de Xóchitl Gálvez.

El empresario fue enfático al mencionar que su meta era lograr contrapesos en las cámaras de diputados y senadores, incluso en las entidades donde se renovó la gubernatura, pero no lo lograron.

Hasta ahora reconoce con soberbia que en la contienda electoral subestimaron la capacidad de operación política del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Como operador político y propagandista no lo debes subestimar, y sobrestimamos las fuerzas de nuestros partidos que las fueron perdiendo, porque al perder gubernaturas, pierdes base territorial". La soberbia de Claudio X. González le impidió reconocer que además de la presidencia de México, la oposición perdió ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, los congresos locales, la cámara de diputados federal y el senado de la República e importantes municipios del país siendo Morena el partido que mejores resultados obtuvo en la contienda electoral.

Lejos quedó aquel momento en que la figura de Gálvez era una posibilidad de llegar a la presidencia y a la que veían con simpatía figuras de importancia como Héctor Aguilar Camín y Enrique Krauze.

El estrabismo cuyo síntoma principal es que los ojos no miran exactamente en la misma dirección al mismo tiempo se hizo presente en los dueños de las televisoras les pareció una propuesta viable, y dieron instrucciones a sus comentaristas para que promovieran el "fenómeno Xóchitl".

En la invención del "fenómeno Xóchitl" prevaleció el criterio de Aguilar Camín quien convenció a esa élite aislada de la realidad, que, en la elección presidencial, para ganar, se necesitaba a una persona que le quitara el discurso de cambio al presidente López Obrador y a Morena.

Fue Ana María Olabuelanga la persona que construyó la "imagen" de la candidatura de Xóchitl. La visión de la publicista se apreció en su artículo titulado: "La magia del marketing político", publicado en Milenio Diario, el 10 julio de 2023.

La soberbia de Claudio X. González le impidió reconocer que además de la presidencia de México, la oposición perdió ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, los congresos locales, la cámara de diputados federal y el senado de la República e importantes municipios del país siendo Morena el partido que mejores resultados obtuvo en la contienda electoral

La idea de Olabuenaga sonaba bien. Si el presidente sigue difamando a Xóchitl al grito de "tamales, el costo será insólito" En su artículo "Enrique Peña Nieto.

La senda del rockstar", publicado en la revista Nexos el 1 de junio de 2012, Carlos Tello Díaz describe cómo Olabuenaga, conoció a Peña Nieto cuando apenas era diputado local y lo llevó a la presidencia.

Al paso de 12 años, creyeron Olabuenaga, Claudio X González, Aguilar Camín y Enrique Krauze, que la candidatura de Xóchitl sería repetir la misma fórmula de la creación de la figura de Peña Nieto como rockstar, pero esta vez está la candidata no tenía los recursos del poder y estaba López Obrador en la presidencia.

No pudieron ganar ni instrumentando una artera "guerra sucia" que tuvo un costo muy alto contra el presidente López Obrador y Claudia Sheinbaum.

Las infamias en redes sociales en especial en X contaron incluso con el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE) que con el argumento de que carecía de base legal para investigar las granjas de bots, rechazó indagar lo que Morena llamó un ataque nunca visto patrocinado y avalado de manera pública por Claudio X. González -quien ahora se niega a transparentar los recursos- que empleó para embestir al gobierno federal y a la candidata ganadora a la presidencia de la República durante el proceso electoral que concluyó el pasado 2 de junio.

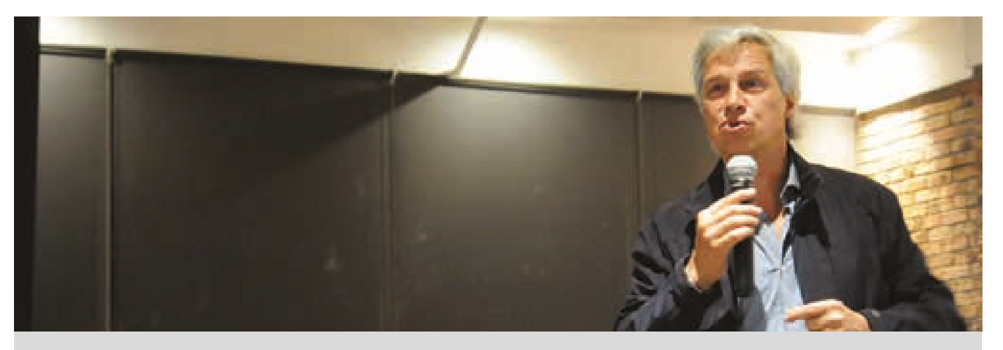
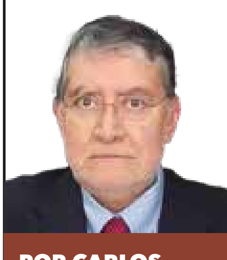


Foto: Cuartoscuro

INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS RAMÍREZ

REFORMA DEL ESTADO, NO TONTERÍA (SILVA-HERZOG)

Cuando la ceguera ideológica impide ver la racionalidad del poder, los primeros que se tropiezan consigo mismo son los intelectuales que debieran exigirse un mayor rango de **razonamiento** democrático, comenzando por entender las sabidurías del adversario. El académico de la lengua Jesús Silva-Herzog Márquez, nieto del legendario economista que aportó un enfoque ideológico marxista a la Revolución Mexicana y que participó en la redacción del decreto de expropiación petrolera, **redujo** su crítica a la reforma judicial al argumento de la racionalidad de la arrogancia: "**tonterías**".

El problema **no** radica en que los intelectuales que llamaron públicamente a votar por el PRIAN de Xóchitl Gálvez Ruiz le saquen punta a sus argumentos más agresivos e **insultantes** para reducir la reforma judicial a un territorio de la **simplicidad** conductual, pero con la intención nada sana de eludir el **verdadero** debate en torno a esa propuesta: no fue un regalo al presidente, no es un capricho, ni tampoco es un acto de **resentimiento**.

La reforma judicial forma parte de una reforma contraneoliberal a la **reforma** neoliberal del Estado que impusieron los presidentes Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari en 1983-1994 para **terminar** con el ciclo político-ideológico-simbólico de la Revolución Mexicana. Los dos presidentes modificaron la Constitución en aquellos artículos que le dieron **perfil** revolucionario, como lo explicó Jesus Silva Herzog, el abuelo: reforma agraria, derechos laborales, democracia de bienestar, control ideológico del catolicismo, es decir, dieron por **clausurado** el ciclo del Estado social y crearon las condiciones para un Estado de mercado **autónomo** de las clases sociales no propietarias.

El académico de la lengua Jesús Silva-Herzog Márquez, nieto del legendario economista que aportó un enfoque ideológico marxista a la Revolución Mexicana y que participó en la redacción del decreto de expropiación petrolera, redujo su crítica a la reforma judicial al argumento de la racionalidad de la arrogancia: "tonterías"

El Poder Judicial se quedó como el último **refugio** de un equilibrio de poderes para garantizar la vigencia de **esa** Constitución neoliberal; en ese sentido, el Poder Judicial que fundó el presidente Zedillo en 1994 para dotarlo de un poder **absoluto** constitucionalista en términos de la Constitución neoliberal dirigente **no** fue un **contrapeso** al absolutismo del Poder Ejecutivo, sino un verdadero **contrapoder** jurídico para subordinar al presidente de la República que había sido elegido por voto directo de la ciudadanía.

El perfil **conservador** de los ministros de la Corte designados por Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto cincelaron las funciones de la Suprema Corte para **bloquear** las facultades constitucionales y metaconstitucionales del Poder Ejecutivo, siempre, claro está, en nombre de la Constitución. Pero se trataba de la Constitución **neoliberal** que aprobaron De la Madrid y Salinas de Gortari para liquidar al Estado social que era un obstáculo para el modelo de explotación de **mercado** del Tratado de Comercio Libre que se impuso primero con el GATT y luego con el T-MEC.



Foto: Cuartoscuro

López Obrador le dio una **oportunidad** de cuatro años a la Corte para encontrar cauces de canalización para el proyecto de reorganización popular del Estado, pero los ministros conservadores **bloquearon** e impidieron muchas reformas hablando en nombre de la Constitución vigente. La presidenta Claudia Sheinbaum **no** podría cumplir sus compromisos de campaña en materia de bienestar social y de reorganización de poderes fácticos con una mayoría de ministros de la Corte **garantes** del orden neoliberal de mercado.

El Poder Judicial como **contrapoder** fue un desvío del modelo neoliberal salinista, con instituciones y funcionarios **ajenos** a una representación social y dependientes de nombramientos salidos de los grupos partidistas dominantes desde la **crisis** de hegemonía priista de 1988: el bloque de poder PRIAN que se encargó de todas las reformas del Estado logró la **complicidad** del PRD de los Chuchos como una forma de **excluir** cualquier tipo de negociación política con los dos liderazgos sociales perredistas: Cuauhtémoc Cárdenas y López Obrador.

La utilización del calificativo de **tontería** a la reforma judicial lopezobradorista por parte de un académico de la lengua y un descendiente de una mente estratégica marxista de la Revolución Mexicana no señala sino la **impotencia** de la alianza conservadora del PRIANREDE, la derecha empresarial, la ultraderecha de la clase media en proceso de pauperización y lumpenproletarización, la dominación de seguridad nacional de Estados Unidos sobre México, la UNAM **priista** y coronando la nueva interrelación de intereses a intelectuales que salieron de su torre de marfil para pedir el voto social a favor de una candidata que **representaba** los intereses ideológicos del PRIAN.

Un **académico** de la lengua como silva-Herzog Márquez debería saber lo que dice el **diccionario** de la lengua española de la palabra tontería: "nadería, insignificancia, minucia, nimiedad, menudencia, pequeñez, chorrada, fruslería, simpleza, banalidad, trivialidad, chuchería, bobada, bobería, cacahuate, babosería, babosada, pendejada".

Entonces para qué discutir de **nada**.

Política para *dummies:* la política, dice el diccionario de la Academia, es "la cortesía y buen modo de portarse".

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



TERCERO INTERESADO



POR CARLOS TERCERO
ARTICULISTA Y ANALISTA DE LA REALIDAD NACIONAL
3RO.INTERESADO@GMAIL.COM

FINANZAS INTERNACIONALES Y DECISIONES LOCALES

En todo el mundo, los mercados financieros y la política están estrechamente vinculados; la estabilidad política es un factor clave para la confianza de los inversores.

Las decisiones y acciones políticas y de gobierno, impactan la propia estabilidad de la economía y los mercados financieros de un país, a partir de diversos factores incluyendo la incertidumbre política, las decisiones de orden económico del gobierno y eventos extraordinarios y, en ello, nada tiene que ver si se trata de un gobierno de izquierda o de derecha, pues la ideología del mercado es la de maximizar utilidades, indistintamente de la ideología de su entorno sociopolítico, lo cual se puede observar con el fenómeno de caídas importantes y de impacto similar en la bolsa de valores en México y Francia, a partir de circunstancias totalmente distintas: la posibilidad de reformas constitucionales, sobre todo en materia judicial y electoral en México; y la disolución de la Asamblea Nacional y convocatoria a nuevas elecciones por el Presidente Emmanuel Macron en Francia.

Ambos casos totalmente disímbolos, en cuanto a su tendencia política y conformación de gobierno, presentaron jornadas con pérdida superior al 6% en sus respectivos mercados de valores, lo cual evidencia claramente que ni México es un caso de excepción, mucho menos de desacierto, y ni Francia, a pesar de su tradición como nación de vanguardia en aspectos sociales, políticos y económicos, está exenta de los altibajos que la dinámica de la vida pública y decisiones de gobierno pueden imprimir a la economía y los mercados financieros.

El contraste con Francia es ilustrativo, toda vez que su histórico legado de contribuciones a la democracia, el constitucionalismo y la construcción de la República, proporciona un contexto interesante al ser referente de la democracia moderna; la Revolución Francesa fue inspiración de levantamientos sociales e independentistas en el mundo, su filosofía política y pensamiento jurídico ha sentado bases para el constitucionalismo y gobiernos republicanos.

En las últimas décadas, Francia ha disfrutado de una relativa estabilidad, con una economía próspera y un sistema político sólido; sin embargo, en la actualidad, experimenta -al igual que México- inestabilidad en los mercados financieros debido a la actividad política, pero lo mismo sucede en cada uno de los países del mundo que enfrentan desafíos que se abordan buscando que la certidumbre política se refleje en su economía.

EN TEMAS MÁS LOCALES

Cada gobierno, cada gobernante, tiene la prerrogativa de elegir a quienes conforman su equipo, su gabinete y anunciarlo cuando mejor convenga.

En el caso del Gobierno Federal, suena congruente que la virtual Presidenta electa esté pronta a designar a algunos de los integrantes de su gabinete, dado que el tiempo de transición es corto para el tamaño y cantidad de las instituciones que conforman la estructura gubernamental del país

En el caso del Gobierno Federal, suena congruente que la virtual Presidenta electa esté pronta a designar a algunos de los integrantes de su gabinete, dado que el tiempo de transición es corto para el tamaño y cantidad de las instituciones que conforman la estructura gubernamental del país, con un periodo reducido en dos meses a lo acostumbrado (será el 1° de octubre y no el 1° de diciembre) y, por tanto, el anuncio dará certeza a dicho proceso reiterando el orden y continuidad en la vida pública de México.

Sin embargo, para el caso de los gobiernos electos estatales y de la Ciudad de México, que comenzarán a tomar posesión en el lapso entre septiembre y diciembre, se están presentando ya algunos anuncios que parecen apresurados, cuando la prudencia política obliga a calcular los tiempos y, sobre todo, a cuidar en medida de lo posible la designación, no solo de los mejores perfiles con base en la experiencia y trayectoria, sino que garanticen el mayor consenso con cada uno de los sectores en dichas entidades, vigilando contrapesos y equilibrios que pronto serán diferencia a favor de la gobernabilidad y estabilidad política de cada entidad.

Esta tarea no puede permitir presiones ni premuras, lo que está en juego es el rumbo de regiones importantes del país y el destino de millones de personas que merecen gobiernos y gobernantes a la altura del desafío de transformar positiva y verdaderamente.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

OPINIÓN

LA INVERSIÓN EN CABILDEO NORTEAMERICANO

Por Diego Martín Velázquez Caballero

Ahora que inicia el fragor de las campañas estadounidenses por la presidencia de la Unión Americana, México será una constante en los ataques que se lancen los candidatos de los principales partidos políticos.

Jorge Shabat sostenía la idea de que, desde el calderonismo, el gobierno mexicano se ha olvidado del importante papel que juegan los mediadores e intermediarios del sistema político estadounidense y los efectos en la imagen de un país frente a la opinión pública norteamericana.

La guerra contra el narco, el profundo nivel de corrupción y el populismo progresista, no son las mejores cartas de presentación frente a un clima electoral gringo que reclama sangre mexicana para expiar los errores de su geopolítica.

México se torna en el espejo feo del poderío chino, ruso y terrorista. Hace pocos días, durante un evento académico que convocó la participación de Guadalupe Correa y Osvaldo Zavala, el análisis del narcotráfico en México también expuso las consecuencias en la opinión pública norteamericana y, sobre todo, en las campañas políticas.

El enorme poder simbólico del folklor y la gastronomía mexicana se está contaminando peligrosamente de narcotráfico, como ha ocurrido con la música, religión y dramas televisivos, para generar estereotipos absolutos que perjudican la imagen mexicana frente al ciudadano norteamericano común

El enorme poder simbólico del folklor y la gastronomía mexicana se está contaminando peligrosamente de narcotráfico, como ha ocurrido con la música, religión y dramas televisivos, para generar estereotipos absolutos que perjudican la imagen mexicana frente al ciudadano norteamericano común.

En periodos electorales, esto se traduce en la selección de políticos que resguarden la sociedad norteamericana del peligro narcotraficante mexicano mediante los medios que sean necesarios. Aunque en México se demuestre que no se produce fentanilo y que los carteles de la droga no existen, la percepción social norteamericana es distinta y el gobierno mexicano hace poco por defenderse allí.

Por la dinámica del centralismo presidencialista nacional se olvida el papel del poder legislativo en el presidencialismo de los Estados Unidos.

Más allá de que Joe Biden o Donald Trump cada vez sean más parecidos, el riesgo radica en que cientos de legisladores antimexicanos pueden alcanzar curules por medio de cualquier partido.

Por ello es fundamental el cabildeo en el Congreso de la Unión Americana y los poderes legislativos locales.

Algunos estudios al respecto demuestran que a mayor inversión en cabilderos estadounidenses los efectos positivos en inversión, imagen y política exterior se multiplican.

Incluso, en gobiernos como los de Salinas y Fox, los efectos benéficos del cabildeo llegan a proponer políticas que abiertamente promueven la integración norteamericana para México.

A diferencia de otros gobiernos y empresas, han sido los gobernantes mexicanos y la clase política nacional quienes han abandonado la alternativa.

Cambiar la percepción del ciudadano estadounidense respecto de lo que está pasando en México es fundamental para nuestro país que depende de Norteamérica.

Las misas para que no gane Donald Trump son inútiles en este sentido, así como los discursos de justicia social y la presunción de mayorías calificadas que, en verdad, tienen el efecto contrario. Tampoco los barquitos rusos ayudan demasiado.

OPINIÓN



POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: HTTPS://YOUTU.BE/CQALGTORNE0

REFORMA AL PODER JUDICIAL, MANZANA DE LA DISCORDIA

De las cinco reformas constitucionales que se discutirán en septiembre por la nueva legislatura del congreso de la Unión, la reforma al Poder Judicial constituye la manzana de la discordia, que marcará el fin del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la reacción de la oposición en este nuevo escenario de mayoría morenista y pondrá en evidencia la forma como Claudia Sheinbaum iniciará su administración.

La propuesta de reforma al poder judicial presentada por el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero ante la Cámara de Diputados ha generado un amplio debate en México. Esta iniciativa pretende, desde la perspectiva del gobierno, modificar aspectos fundamentales del sistema judicial con el objetivo de fortalecer su autonomía, independencia y eficiencia, así como garantizar un acceso más equitativo a la justicia. Sin embargo, la propuesta no está exenta de controversias y desafíos.

Los objetivos de la reforma judicial incluye la modificación de varios preceptos constitucionales, específicamente los artículos 17, 20, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 107, 110, 111, 116 y 122. No se reduce a la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces, es una reforma de gran calado, como dicen, de uno de los poderes del Estado mexicano.

> *En este momento, no expresaré mi opinión respecto a las propuestas de reforma, simplemente mencionaré rápidamente los aspectos más destacados de su contenido, para tener un panorama de su complejidad*

En este momento, no expresaré mi opinión respecto a las propuestas de reforma, simplemente mencionaré rápidamente los aspectos más destacados de su contenido, para tener un panorama de su complejidad.

ENTRE SUS OBJETIVOS DESTACAN:

Reforma del poder judicial. Incorporar mecanismos que permitan a la ciudadanía participar activamente en los procesos de elección de ministros, magistrados y jueces, incluidos los electorales. Reducción de ministros. Se propone reducir el número de ministros de la Suprema Corte de once a nueve, eliminando las dos salas de la corte. Los ministros durarían en su cargo 12 años y se modificaría el quórum para la aprobación de sentencias del pleno de la corte. Proceso de elección. Propone la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular, sometiendo las vacantes a votación junto con otros cargos de elección popular.

Postulación de ministros. El poder ejecutivo, el legislativo y la Suprema Corte tendrían la facultad de postular candidaturas, 30 en total.

Creación de nuevos órganos. Sustitución del Consejo de la Judicatura Federal por un nuevo órgano administrativo judicial independiente y autónomo, además de la creación de un tribunal de disciplina judicial.

Modernización del poder judicial. Establecer órganos efectivos para combatir la corrupción, impunidad, nepotismo, tráfico de influencias y abusos dentro del poder judicial.

Duración de magistrados y jueces. Proponer que los magistrados y jueces duren en su cargo un periodo de nueve años.

Aspectos de consenso. La reforma tiene puntos que buscan mejorar el sistema judicial, como la lucha contra la corrupción y la impunidad. La propuesta de mayor participación ciudadana en la elección de jueces y magistrados puede verse como un paso hacia una justicia más democrática y representativa. Además, la creación de nuevos órganos independientes podría fortalecer la administración de justicia y la separación de poderes.

Aspectos polémicos. Sin embargo, la reforma también enfrenta críticas significativas. La reducción de ministros y la eliminación de las salas de la Suprema Corte pueden disminuir la capacidad del tribunal para manejar su carga de trabajo y afectar la calidad de sus decisiones. La elección de jueces y magistrados por voto popular plantea el riesgo de politizar el poder judicial, ya que los candidatos podrían ser seleccionados por su popularidad en lugar de su competencia jurídica.

Dudas y Desafíos. La viabilidad y efectividad de la reforma son temas de debate. La implementación de elecciones populares para jueces y magistrados puede ser complicada y costosa. Además, existe preocupación sobre cómo esta medida afectará la independencia judicial, ya que los jueces podrían sentirse presionados a tomar decisiones que agraden al electorado o a los partidos políticos que los apoyaron.

La propuesta también parece estar influenciada por la disputa política entre López Obrador y la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que puede socavar su objetividad y enfoque en mejorar el sistema judicial.

El sistema judicial mexicano enfrenta problemas estructurales graves. El acceso a la justicia está limitado, con un alto nivel de impunidad y corrupción. Las cárceles están llenas de personas pobres o sin sentencias, mientras que los delitos tienen niveles de impunidad alarmantemente altos. La violencia sigue aumentando y la justicia parece inalcanzable para muchos ciudadanos.

En este contexto, la reforma propuesta intenta abordar algunos de estos problemas, pero enfrenta el reto de demostrar que puede realmente mejorar el acceso y la calidad de la justicia sin comprometer la independencia del poder judicial.

La reforma al poder judicial propuesta por el presidente López Obrador busca democratizar y modernizar el sistema judicial mexicano. Si bien tiene aspectos positivos, como el combate a la corrupción y la mayor participación ciudadana, también presenta riesgos significativos, especialmente en términos de politización y viabilidad.

Para que esta reforma sea efectiva, es crucial que se realicen ajustes y se asegure que los cambios no comprometan la independencia judicial. La discusión en torno a esta iniciativa debe ser profunda y considerando todas las implicaciones, para evitar que una medida bien intencionada termine por debilitar aún más un sistema ya frágil. Los ciudadanos mexicanos merecen un sistema de justicia justo, imparcial y accesible, y cualquier reforma debe orientarse hacia ese fin sin caer en la trampa de la politización y el populismo. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.



Foto: EFE

AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

¿ABROCHARSE CINTURONES, O…?

Después del anuncio de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en el sentido de que no habrá marcha atrás en lo conseguido por la 4T (aunque sea muy poquito, acotan sus críticos), y que vamos a continuar por el mismo camino que le dejó trazado el presidente de la República, diversos sectores de la sociedad tratan de escudriñar el mensaje y preguntan si se deben "abrochar los cinturones", "saltar del barco" o resignarse a que en los próximos seis años al país le va a ir "de la fregada".

A ver, a ver, a ver, si el lema de la Claudia es la "prosperidad compartida", entonces no hay de qué preocuparse, dicen algunos empresarios que después del 2 de junio se convirtieron en fieles seguidores de la próxima presidenta de México, y se deshacen en elogios hacia su persona.

Esos empresarios son los mismos a quien el presidente López Obrador les ha dicho una y otra vez, que no tienen de qué quejarse porque en su sexenio les ha ido muy bien, "de pelos", pues.

> *Al que le preocupa lo que dice la señora Sheinbaum no es al "pueblo sabio" que en los últimos seis años ha sido el más beneficiado con los programas sociales del gobierno de la 4T, que fue el que le dio más de 35 millones de votos, sino el "otro pueblo" que está sumido en la incertidumbre porque no sabe qué va a pasar el próximo sexenio*

Al que le preocupa lo que dice la señora Sheinbaum no es al "pueblo sabio" que en los últimos seis años ha sido el más beneficiado con los programas sociales del gobierno de la 4T, que fue el que le dio más de 35 millones de votos, sino el "otro pueblo" que está sumido en la incertidumbre porque no sabe qué va a pasar el próximo sexenio; si la 5T va a ser como la 4T, significaría, dicen, que vamos a seguir igual o peor; con un crecimiento económico mediocre, con más inseguridad, con violencia desbordada, con más pobreza, con el abandono del campo, con la insuficiencia alimentaria, con la informalidad creciendo, con mayores índices de corrupción y otros males que aquejan al país.

A los del "otro pueblo", Claudia les recordó que "frente al modelo neoliberal que imperó durante 36 años, que empobreció nuestro pueblo y generó grandes desigualdades, que elevó la corrupción y los negocios al amparo del poder público a su máxima expresión, el humanismo mexicano ha demostrado al mundo entero que se puede construir un país más justo, democrático, con un principio básico: la prosperidad debe ser compartida o no será o, dicho de otra forma, por el bien de todos, primero los pobres".

¡Qué emoción, qué entusiasmo, qué alegría, cuánta esperanza representamos para nuestro pueblo! Exclamó Claudia.

Y para que nadie olviden al líder de masas e ídolo de multitudes, el dirigente de MORENA, Mario Delgado, quien tiene "hueso asegurado" en el próximo gabinete, aseguran los que saben, dijo en el mismo evento: Andrés Manuel López Obrador ha logrado inspirar a nuestra nación regresando la política a su esencia humanista, la fraternidad, no el egoísmo, la honestidad, no la corrupción, el amor, no el odio, y no podemos estar bien si los demás no lo están y por el bien de todos primero los pobres, ese es el legado de AMLO y su vigencia es nuestra gran responsabilidad y radica en el ejercicio diario del encargo que nos ha conferido el pueblo de México".

¡Abróchense los cinturones o salten del barco, pues!

Número 130

PalacioNACIONAL 2024



INE ENTREGA CONSTANCIAS DE MAYORÍA RELATIVA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) acudieron a la Cámara de Diputados para entregar las constancias de mayoría relativa de los 300 legisladores que ganaron en las elecciones del 2 de junio para la LXVI legislativa en la Cámara baja, informó la agencia Apro.

En el evento, Graciela Báez Ricárdez, secretaria general de la Cámara de Diputados, reconoció la labor del INE en los comicios electorales.

"El camino ha sido largo y a veces sinuoso, pero no tengo duda que nuestra democracia se encuentra en la vía correcta para su consolidación", dijo.

Detalló que para la integración de la próxima Legislatura y en atención al marco normativo que regula este proceso, se tienen programadas las siguientes etapas:

La primera consiste en que las y los presidentes de los consejos distritales remitan la documentación electoral a la Secretaría General, a partir de este martes y hasta el 20 junio, periodo en que se recibirán las constancias de mayoría y validez con los nombres de las y los 300 ciudadanos que el INE consignó en sus cómputos distritales.

Posteriormente, continuó, corresponderá la asignación de los diputados y diputadas por el principio de representación proporcional y en cumplimiento con lo que disponen los artículos 327 y 328 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el INE en su momento expedirá a cada partido político, las constancias de asignación proporcional, lo que con oportunidad se hará del conocimiento de esta Secretaría General.

Con relación a las notificaciones de los juicios que promuevan en ejercicio de su derecho las y los candidatos no ganadores, indicó que éstas continuarán llevándose a cabo bajo el esquema de notificaciones electrónicas con las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como sus correspondientes impugnaciones ante la Sala Superior de dicho órgano judicial, lo que permitirá conocer y actuar con oportunidad sobre los asuntos que se consideren firmes o, en su caso, sufran algún cambio por disposición de la autoridad judicial.

También añadió que se llevará a cabo la credencialización de las y los diputados electos; dicha etapa se tiene programada para realizarse del 20 al 28 de agosto, previo acuerdo con los próximos grupos parlamentarios.

Finalmente, se celebrará la Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura el próximo 29 de agosto, a las 11:00 horas. "De esta manera estaremos en condiciones óptimas para llegar a la Sesión de Congreso General el 1º de septiembre, cumpliendo así con el mandato constitucional y dando inicio a los trabajos de un nuevo Congreso".

Por su parte, Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del Consejo General del INE, resaltó que con este proceso inicia el cambio de estafeta en la Cámara de Diputados, el cual culminará con la instalación de la próxima Legislatura.

Además, dijo que el instituto electoral ha recontado más del 70 % de los paquetes electorales; eso hace que el trabajo de las mesas directivas de casilla se confirme, se le dé certeza jurídica y se pueda hoy entregar estas constancias.

Para finalizar, la presidenta del INE reconoció el compromiso de la Secretaría General de la Cámara de diputados para que puntualmente el INE dé cabal cumplimiento a todas las etapas del proceso electoral y reiteró que esta tarea no sería posible sin el compromiso de los consejos distritales quienes tienen como meta "culminar el proceso del cómputo, entregar las constancias de mayoría, pero, en el camino, dar la certeza a todos los actores".



Foto: Cuartoscuro

"LOS ACUERDOS SE CUMPLEN", AFIRMA RICARDO MONREAL ÁVILA TRAS REUNIÓN CON SHEINBAUM

Apro.- El senador Ricardo Monreal Ávila se perfiló como coordinador de los diputados federales de Morena en la próxima legislatura, luego de que, en reunión privada con los próximos legisladores, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, les recordó que al inicio del proceso interno para decidir quién sería el candidato presidencial, hubo un compromiso político entre todos los participantes "y los acuerdos se cumplen".

Tal cual lo explicó el zacatecano en entrevista al terminar el encuentro privado que la morenista tuvo con los senadores y diputados electos este mediodía en el World Trade Center (WTC).

"Lo que dijo ella es que había un compromiso político que se firmó una vez que se logró el proceso interno y que los que participaron, por ejemplo, en Morena, que había cuatro, que a uno de ellos lo invitaría al Gobierno y los otros dos, era lógico que fueran a las cámaras y que, ella dijo 'en Morena los acuerdos se cumplen, hay que cumplir la palabra'", aseguró.

Los cuatro morenistas a los que se refirió Monreal son: él, quien ganó una curul en la Cámara de Diputados; el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el excanciller Marcelo Ebrard, quienes se hicieron de un escaño en el Senado cada uno; y la exjefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa.

-¿Usted va para coordinador en la Cámara de Diputados?, le preguntó la prensa a Monreal.

-Soy el único que está ahí de los que participamos, respondió el exintegrante del equipo de campaña de la morenista.

La prensa le insistió si ya había un acuerdo de que Ebrard forme parte del gabinete de Sheinbaum -en redes sociales se le ha mencionado como posible secretario de Economía-, mientras que López Hernández coordine a los senadores y él a los diputados, a lo que contestó:

"No lo sé. No fue así específica (Sheinbaum), simplemente describió. Dijo ella, 'tenemos un compromiso, para llegar a este momento de esta votación tuvo que haber unidad en el movimiento y frente a la unidad se hicieron compromisos que se firmaron frente al presidente. Los compromisos eran que en Morena los dos, eran cuatro, una ganó y los otros tres tendríamos una posición o en las cámaras como coordinadores o en el Gobierno y dijo 'ya el jueves ustedes sabrán quién irá al Gobierno'".

Ricardo Monreal dijo que espera que no haya sorpresas el jueves 20, cuando Sheinbaum Pardo presente a una parte de su gabinete de gobierno. "Espero que no haya sorpresas, en el gabinete se están dibujando las personas que acompañaron a la campaña en la mesa de diálogo y en los trabajos que realizamos durante todo este tiempo de campaña. Yo no espero sorpresas".

-¿Usted estará?

-No, yo soy legislador.



Foto: Cuartoscuro

NISSAN Y MERCEDES BENZ SALDRÁN DE MÉXICO POR DESCONFIANZA EN EL NUEVO GOBIERNO

Por Luis Carlos Silva

Continúan las malas noticias para el sector empresarial mexicano toda vez que las plantas de las armadoras Nissan y Mercedes Benz, cerrarán definitivamente como una señal de que no aprueba las actuales políticas de Morena y su 4T en México

De esta forma, se enciende la primera alarma laboral para el nearshoring en México, como consecuencia del triunfo de Morena: La planta COMPAS de Nissan y Mercedes en Aguascalientes después de operar 12 años cerrarán en 2025.

Cabe destacar que ayer le notificaron a la mayoría de los trabajadores de ambas plantas armadoras que aquellas personas que decidan renunciar en este momento tras el anuncio del cierre de estas armadoras se procederá a liquidarlos, aunque hay otra versión en el sentido de que aquellas personas que no renuncien justo ahora no serán indemnizados.

Se explicó que alrededor de mil trabajadores se irán a la calle, más todas las empresas filiales que tendrán que cerrar.

El argumento que se les dio a los empleados de Nissan y Mercedes Benz en Aguas Calientes es que no existen condiciones del estado de derecho para sus inversiones con este y el que sigue Gobierno Federal.

Lo cierto es que las otras dos plantas de Nissan en el estado de Aguascalientes están en suspenso tras 20 años de operación debido a la inestabilidad e incertidumbre en nuestro país que se está generando.

HABRÁ MUCHOS DESPIDOS

Ante la crisis que enfrentan estas armadoras en el estado de Aguascalientes se prevé el despido de trabajadores, dado que la producción de la fábrica se irá a un turno

"La planta atraviesa por una situación complicada y se tomó la decisión de hacer un turno, reducción de personal", señaló Mario Arredondo, dirigente de Sutiaea.

Aún no se tiene la cantidad de trabajadores que serán despedidos, sin embargo, ya fueron notificados luego de que se convocó a una asamblea, "se les propuso quien desee retirarse voluntariamente lo haga, que levanten la mano que se consideren, primero va a ser así, se les dio un sobre dónde viene explicado de cómo va a ser el proceso, pero es todo el personal".

Asimismo, descartó que ya haya habido despidos, será en próximos días que se tome la decisión, sin embargo, se prevé que sea gradualmente.

Por último, lamentó la situación dado que se involucrarán las familias de los trabajadores; "la planta va a continuar operaciones con un turno, pero va a continuar, no se habla de un cierre definitivo ahorita".

Fuente: Medios de Aguascalientes y Mercedes Benz y Nissan.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro (Imagen ilustrativa)

MÉXICO TENDRÁ PRESIDENTA Y 13 GOBERNADORAS

Apro.- Los resultados de la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024 pasarán a la historia por la elección de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y por alcanzar la cifra de 13 gobernadoras en territorio nacional.

De los ocho estados que eligieron nuevo gobernador y en la Ciudad de México la jefatura de gobierno, cuatro fueron ganadas por mujeres; Veracruz eligió a Rocío Nahle como su gobernadora, Guanajuato se decantó por Libia García, Morelos votó a Margarita González y Clara Brugada se llevó la Jefatura de la Ciudad de México.

CLARA BRUGADA, JEFA DE GOBIERNO ELECTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Es egresada de la licenciatura de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), fue diputada local y federal, durante su trayectoria política gobernó tres veces la alcaldía más poblada de la Ciudad de México, Iztapalapa.

ROCÍO NAHLE, GOBERNADORA ELECTA DE VERACRUZ

Fue diputada federal por el distrito 11 (Coatzacoalcos), senadora de la república por el estado de Veracruz y titular de la Secretaría de Energía del Gobierno de México en la actual administración, cargo que dejó en 2023 para ir por la candidatura de la gubernatura.

Es ingeniera Química con especialidad en Petroquímica por la Universidad Autónoma de Zacatecas, también cuenta con un diplomado en Ingeniería Química de Procesos por la Universidad Nacional Autónoma de México y uno en Viabilidad Económica en Procesos Industriales por la Universidad Veracruzana.

LIBIA GARCÍA, GOBERNADORA ELECTA DE GUANAJUATO

Es licenciada en Derecho por la Universidad de La Salle Bajío, tiene una maestría en Derecho Constitucional y Administrativo, un diplomado en Derecho Parlamentario, y especialización en legislación, comunicación política y gestión pública.

Fungió como asesora jurídica en la Dirección General de Enlace Gubernamental de la Secretaría de Gobierno, asesora del Grupo Parlamentario del PAN el Congreso de Guanajuato en la LXIII Legislatura y diputada local en las LXIII y LXIV Legislaturas.

MARGARITA GONZÁLEZ, GOBERNADORA ELECTA DE MORELOS

Es licenciada en Turismo por el Coneval y empresaria en el sector turístico, fue directora general de la Lotería Nacional de 2020 a 2023, año en que renunció para competir por la gubernatura de Morelos. Ha participado en partidos políticos de ideología de izquierda y también ha apoyado a organizaciones no gubernamentales.

Fue subsecretaria de Turismo de Morelos, estuvo en la Secretaría de Desarrollo Económico y Desarrollo Social de Cuernavaca, fungió como secretaria de turismo y cultura del estado de Morelos durante la primera etapa de la administración de Cuauhtémoc Blanco.

ESTAS SE SUMAN A LOS ESTADOS:

- Aguascalientes con María Teresa Jiménez del PAN.
- Baja California con Marina del Pilar de Morena.
- Campeche con Layda Elena Sansores de Morena.
- Chihuahua con María Eugenia Campos del PAN.
- Colima con Indira Vizcaíno de Morena.
- Guerrero con Evelyn Salgado de Morena.
- Estado de México con Delfina Gómez de Morena.
- Quintana Roo con María Elena Lezama de Morena.
- Tlaxcala con Lorena Cuéllar de Morena.

PalacioNACIONAL 2024
Número 130



NO HABRÁ MARCHA ATRÁS EN LO LOGRADO AVANZARÁ LA 4T: SHEINBAUM

Por Redacción / *El Independiente*

La virtual presidenta de México electa, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que no se puede dar marcha atrás a lo logrado, por lo que seguirá avanzando en el camino de la Cuarta Transformación, ya que en la pasada elección se demostró que el pueblo está consciente y que el mandato es gobernar con el pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

De acuerdo con la agencia de noticias AMEXI, durante un encuentro con diputados y senadores electos de Morena, PT y PVEM, Sheinbaum Pardo indicó que, a casi seis años del triunfo de la Cuarta Transformación, México ha cambiado para bien en lo económico, político y social, "pero también en la consolidación de una nueva forma de pensamiento que ha permeado en la sociedad. Es una forma de pensamiento que debemos seguir construyendo: el humanismo mexicano", afirmó.

Detalló que gracias a lo implementado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se tiene un país con menos pobreza, con menos desigualdad, pero "también con un máximo de inversión extranjera directa, ya que somos la economía número 12 en el mundo y el principal socio comercial de Estados Unidos".

Sheinbaum Pardo argumentó que el peso mexicano es una de las monedas más apreciadas a nivel mundial frente al dólar, además de ser uno de los países con la menor tasa de desempleo, disminuyó la economía informal y aumentó el salario mínimo.

Subrayó que el humanismo mexicano le ha demostrado al mundo que tras décadas de neoliberalismo se "puede construir un país más justo, democrático y con un principio básico: la prosperidad debe ser compartida o no será, dicho de otra forma: por el bien de todos, primero los pobres".

"Se ha demostrado que no todo es el mercado, que el estado de bienestar es un imperativo ético y moral, y representa lo más elemental sentido social", externó.

LLAMADO A LOS DIPUTADOS Y SENADORES

Llamó a los diputados y senadores a que continúen con la consolidación de los derechos del pueblo de México, como la educación, la salud y el acceso a la vivienda, a un salario justo, empleo digno, el derecho a la pensión cuando se llegue a una vida de adulto mayor, a la cultura, al agua y el derecho de las mujeres a una igualdad sustantiva. Comentó que lo más apremiante es la reforma para que las mujeres de entre 60 y 64 años tengan un apoyo social; que los estudiantes de educación básica tengan una beca universal; que se reforme la ley del ISSSTE y se termine con la reelección, además de otras 20 reformas que se discutirán en breve en el Congreso de la Unión.

"Ya estaremos platicando para definir las prioridades, para septiembre planteamos en principio cinco, están las reformas de los programas sociales convertidos en derechos y algunos que deben ser convertidos en derechos, pero también se debe aprobar en septiembre el respeto a los pueblos indígenas y afromexicanos", indicó.

La próxima presidenta de México convocó a los legisladores a mantener la unidad y que los principios sean las causas, por lo que deben ser ejemplo ante el pueblo y el mundo en la consolidación del movimiento de la Cuarta Transformación.



Foto: Cuartoscuro

LAS EXTRAÑAS "SÁBANAS" DE LOS MINISTROS: EMEEQUIS

Por Redacción / *El Independiente*

Debido a la disparidad entre ingresos y gastos, abundan indagatorias respecto a los lujos y redes de poder de los ministros de la Corte. EMEEQUIS tuvo acceso a las sábanas informativas relacionadas con los ministros Alberto Pérez Dayán y Jorge Mario Pardo Rebolledo: viajes, llamadas, estancias en restaurantes y hoteles, compras suntuarias e incluso operaciones bancarias.

La multicitada Reforma Judicial, respaldada en apariencia por más de 36 millones de votos, es resultado en buena medida del convencimiento que tiene el presidente, Andrés Manuel López Obrador, de que los ministros tienen intereses con grupos económicos, y que influyen en las decisiones de jueces y magistrados para beneficiarlos.

De acuerdo con el propio AMLO, la operación que se realiza desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y los beneficios económicos que ésta genera también para los ministros, se revelan con los lujos que estos últimos suelen darse, y con la intromisión de los mismos en resoluciones y procesos que no deberían ser de su competencia.

Como personas políticamente expuestas, los ministros están permanentemente bajo la lupa en cuestiones financieras; por lo que, como resultado de la disparidad que existe entre los ingresos y el nivel de gasto que suelen realizar, abundan ya indagatorias respecto a los lujos y redes de poder de los togados. En este contexto, el equipo de EMEEQUIS tuvo acceso a las sábanas informativas relacionadas con los ministros Alberto Pérez Dayán y Jorge Mario Pardo Rebolledo; en específico a los listados de viajes y llamadas realizadas, estancias en restaurantes y hoteles, compras catalogadas como suntuarias e incluso operaciones bancarias.

LOS MOVIMIENTOS Y CONTACTOS DE PÉREZ DAYÁN

Dentro de las investigaciones mencionadas, se encuentra el análisis de los gastos y actividades realizadas por el ministro Alberto Pérez Dayán en sus recientes salidas al extranjero: en 2023 del 19 al 21 de mayo; del 7 al 12, del 19 al 24 y del 27 al 30 de julio; del 3 al 7, del 19 al 23 y del 27 al 30 de agosto; del 29 de septiembre al 1 de octubre; del 3 al 8 y del 15 al 24 de octubre, y del 15 al 24 de diciembre.

En 2024, del 5 al 9 de enero; del 27 al 31 de marzo; del 19 al 21 de abril, y del 2 al 5 de mayo.

También se investigan las actividades que en el último año el ministro ha tenido en visitas a Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Jalisco, Yucatán, Chiapas, Hidalgo, Querétaro y Estado de México.

Su teléfono, a nombre de la Suprema Corte de Justicia, registra llamadas normales con sus familiares; pero hay algunas que llaman la atención, como las realizadas a Betsy Jocelyn Mancilla, quien trabaja en la Cámara de Diputados; a la candidata a Diputada local por el PRD en Tabasco, María de los Ángeles Sánchez Sánchez; a Antonio Pérez Garibay, quien fue diputado por Jalisco de Morena; a Rodolfo Epifanio Adame Alba, ex director del ayuntamiento de Tijuana, y a Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, entre otros.

Asimismo, se analizan llamadas realizadas a Cristián Fabián Sequera en Miami, o llamadas a teléfonos de Florida, New York, California; incluso a un teléfono registrado en un Buzón Postal en California, método utilizado por personas que quieren resguardar su identidad.

Con empresarios destacan llamadas con Carlos Manuel de la Luz Bremer Gutiérrez, Justino Compeán Palacios, Raymundo Istilar, Ángel Rafael Nungaray Ornelas, Leonardo José Díaz Barahona y Eduardo Saad Eljure.

Muchos nombres más están siendo analizados en sus comunicaciones con jueces o magistrados, como las que tiene con Adalid Ambriz Landa, Marco Vinicio Rodríguez (ex presidente del Tribunal Agrario) o la secretaria Ejecutiva de la Corte, Natalia Reyes, a quien también se investiga.

Un mensaje que demuestra el activismo político de Pérez Dayán es el enviado al exministro Ortiz Mayagoitia, con una imagen de "NO SE TOCA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN"; por cierto, el teléfono que usa Ortiz Mayagoitia está registrado aún a nombre del máximo Tribunal del país.

PARDO, EL SINDICATO Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Jorge Mario Pardo Rebolledo es un ministro que, según las sábanas, hace pocos viajes al extranjero; en el documento sólo se refiere a uno del 30 de mayo al 4 de junio de 2024.

Además, tiene visitas a los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Jalisco, Yucatán, Chiapas, Hidalgo, Querétaro y Estado de México, circuito en el cual se dice tiene una influencia significativa, así como en el Consejo de la Judicatura Federal.

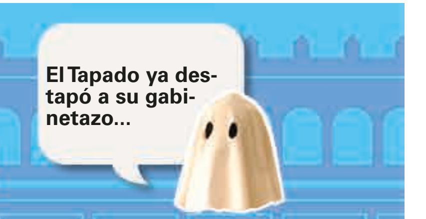
Texto completo en: https://m-x.com.mx/secretos/las-extranas-sabanas-de-los-ministros/



La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual encabeza el ministro Alberto Pérez Dayán. (Foto Cuartoscuro)

PalacioNACIONAL 2024

Número 130



EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Vigueras

A la espera de que el jueves 20 de junio Claudia Sheinbaum dé a conocer a los integrantes de su gabinete, el tema de la reforma al Poder Judicial domina la discusión pública con una encuesta que muestra un apoyo a llevarla a cabo mayoritario, pero con observaciones de que tampoco la mayoría conoce las implicaciones de que los jueces sean electos por voto popular.

Ahora los foros acerca de esta reforma tendrán buena parte de la atención, algo que se reflejará en los temas que la candidata ganadora da a conocer en sus conferencias de prensa, como la del pasado lunes, en la que fue el tema central, así como la presentación de los resultados de las encuestas sobre el particular.

La dinámica de trabajo ahora de Sheinbaum Pardo retoma lo hecho antes del inicio de la campaña electoral, etapa en la cual los fines de semana eran dedicados a las visitas a los estados y entre semana lleva a cabo conferencias de prensa, entrevistas, encuentros con algunos actores políticos, entre otros eventos, algo que volverá de nueva cuenta.

Sin duda el evento central esta semana en la agenda de Claudia Sheinbaum será la presentación de su gabinete, algo que empezará a ganar la atención pública conforme se acerque la fecha para el evento para revisar las reacciones por los nombramientos y si coinciden con las especulaciones que se han hecho recientemente.

Xóchitl Gálvez, en entrevista en Radio Fórmula, señaló que está cerrando ciclos y que le toca con los partidos que le apoyaron y que mantienen el registro, además de que, a pregunta expresa, aceptó que revisa la posibilidad de crear un nuevo partido, algo acerca de lo cual no ha tomado una decisión, en tanto recorrerá el país iniciando su gira en León, Guanajuato y Jalisco.

APUNTES ELECTORALES

A través de sus redes sociales, Pablo Lemus, candidato ganador en la elección para gobernador en Jalisco, informó de su reunión con la candidata de la alianza opositora Laura Haro, acerca de la cual comentó "estoy seguro de que Laura Haro será una gran líder para Jalisco en los próximos años y su aporte contribuirá a que a nuestro estado le vaya mejor".

La Sala Regional en la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que fueron interpuestos en total 182 Juicios de Inconformidad para contravenir resultados, de los cuales 93 son resultados en la elección de senadores y 89 por la elección de diputados, siendo la capital del país, con 60, en donde más se presentaron, en tanto que por partido el PAN fue el que más presentó con 117, el PRD con 57; el PRI con 3; PT y Morena con uno cada uno y otros 3 por personas físicas.

Sube de tono el debate interno en el PAN por el resultado electoral, incluso con amenazas de renuncia como en el caso del exgobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, además de reclamos de parte del exgobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, hacia Marko Cortés, actual dirigente nacional.



Foto: X / @Claudiashein

SACACORCHOS

- Apenas han pasado 15 días después de las elecciones del 2 de junio, pero ya se aprecia cómo vendrán los seis años siguientes, si es que no hay cambios radicales en varios actores políticos.
- En Morena, es claro que van por todo y a pesar de que se viole la ley, pues seguirán complaciendo a su líder que busca imponer su forma de ver el mundo y lo que quiere para el país.
- En la oposición, parece que seguirán con la misma dinámica de siempre y no se prevé grandes modificaciones en sus comportamientos, además de que tendremos más dirigentes partidistas que aportarán poco.
- Instituciones de las que se esperaba más entrarán al redil y los contrapesos serán mínimos, algo que agradará al inquilino de Palacio Nacional, quien con eso pensará que su proyecto histórico sigue por buen camino.
- Finalmente, la ciudadanía puede ser el factor central de un cambio, pero si empieza a exigir algo más que declaraciones y deje de lado esa tendencia a discutir por cosas sin importancia o por provocaciones en redes sociales.

CRÓNICA POLÍTICA

EL PLAN "C", ¿EL GOLPE SOBRE LA MESA?

Por Ulises Ruiz Ortiz

El llamado Plan "C" de AMLO, el paquete de 18 reformas a la constitución que anunció en febrero de este año y que en primera instancia se interpretaron como una más de las estrategias del morenismo para influir en el ánimo de los electores, buscando el rechazo de la oposición para reforzar el mensaje de la supuesta necesidad de obtener la mayoría absoluta en el Congreso federal, parece haber cumplido su cometido al revisar el triunfo avasallador del morenismo en el país.

Personalmente considero que las condiciones desiguales de la contienda, las constantes violaciones a las leyes tanto del presidente como de gobernadores y servidores públicos de todos los niveles, sumado a la presencia de la delincuencia organizada en amplias regiones convierten en ilegítimo el triunfo de Claudia Sheinbaum.

A pesar de ello, llama la atención la urgencia en aprobar particularmente la reforma al poder judicial que amén de poner en riesgo la independencia de jueces y magistrados, posibilita la injerencia del crimen organizado también en este poder, autónomo por definición. Pareciera que, al estilo de Salinas con el derribamiento de varias cabezas del sindicalismo de su tiempo; la desorganizada e improvisada guerra de Calderón en contra del crimen organizado, cuyas consecuencias vivimos hasta la fecha o la cancelación del aeropuerto de Texcoco, más allá de toda lógica; acelerar la reforma del poder judicial pretende ser el golpe de autoridad de Sheinbaum para mostrar el músculo a propios y extraños. Curioso porque Claudia no habría rendido protesta como presidenta cuando esta reforma se aprobaría.

Las formas de MORENA, impuestas por AMLO, se transforman y ahora el presidente le permite a su criatura mandar cuando él aún no deja oficialmente de hacerlo.

En un par de días más anunciará nuevos nombres para la integración de su gabinete, seguramente con el mismo fin: calmar a los mercados. Difícil tarea cuando en los hechos no se demuestra seriedad en los planteamientos. Tal es el caso de la llamada reforma judicial. ¿Una encuesta promovida por la presidenta electa es suficiente para decidir sobre la reforma?

Muchas cosas tienen inquietos a los mercados y a los inversionistas, y varias van más allá de las reformas del Plan C. No hay certidumbre en el futuro. Ante la sacudida del tipo de cambio que en unos días pasó de 16.50 pesos por dolas a 18.50, Claudia respondió con la virtual ratificación del secretario de Hacienda, pero eso no bastó.

En un par de días más anunciará nuevos nombres para la integración de su gabinete, seguramente con el mismo fin: calmar a los mercados. Difícil tarea cuando en los hechos no se demuestra seriedad en los planteamientos. Tal es el caso de la llamada reforma judicial. ¿Una encuesta promovida por la presidenta electa es suficiente para decidir sobre la reforma?

Estamos hablando de uno de los tres poderes que reconoce la constitución como los que deben regir, desde una perspectiva autónoma, los destinos del país. La tentación presidencialista del régimen ha provocado en diferentes momentos de nuestra historia, que el presidente en turno pretenda imponer criterios o emitir sentencias en tal o cual sentido. Pero nunca nadie se había atrevido a tanto: AMLO quiere someter a sus designios y a los del presidente o presidenta en turno, al poder judicial.

Es lamentable que no se vean respuestas eficaces de los partidos de oposición y de la propia ciudadanía.

Es hora de defender al país en el que muchos creemos, o tendremos que lamentar muchos años el no haber actuado a tiempo contra los deseos de concentración del poder en el presidente de México que visiblemente transpiran AMLO y Sheinbum.



Foto: EFE

DÍA CERO

LAS 20 INICIATIVAS DE REFORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES DEL PRESIDENTE: UN ANÁLISIS CRÍTICO DE IIJ

Por Juan Manuel Aguilar Antonio*

Recién esta semana se publicó el libro "Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República" coordinado por Sergio López Ayllón, J. Jesús Orozco Henríquez, Pedro Salazar y Diego Valadés, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.



Foto: Cuartoscuro

Este documento ofrece una radiografía detallada de las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero de 2024. Del mismo modo, el documento es un análisis que no solo abarca una variedad de áreas críticas, sino que también pone en relieve las profundas implicaciones que estas reformas podrían tener en el tejido institucional y social de México. Ocuparemos esta edición de Día Cero para ver que suma el IIJ al debate en torno a estas iniciativas legislativas.

AUSTERIDAD REPUBLICANA Y REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Una de las primeras iniciativas abordadas en el libro es la reforma en materia de austeridad republicana y remuneraciones de los servidores públicos. Esta propuesta busca establecer un tope máximo a las remuneraciones, fijado por el salario del presidente de la República. La medida, aunque loable en su intención de combatir la corrupción y el despilfarro, suscita preocupaciones sobre su efectividad real y su impacto en la funcionalidad del sector público. Desde 2009, el artículo 127 constitucional ya establece límites en las remuneraciones de los servidores públicos, pero la implementación ha sido deficiente.

El análisis del IIJ señala que la nueva propuesta podría ser redundante si no se aborda la raíz del problema: la falta de transparencia y rendición de cuentas en la administración pública. Además, la implementación de esta medida podría desincentivar la atracción y retención de talento en el sector público, crucial para una administración eficiente y profesional. Los investigadores subrayan que la austeridad debe ir acompañada de una revisión integral del sistema de remuneraciones y gastos públicos para ser verdaderamente efectiva.

La iniciativa también enfrenta críticas por su falta de consideración hacia las variaciones en el costo de vida y la naturaleza del trabajo en diferentes regiones y niveles de gobierno. Establecer un límite uniforme podría ignorar las realidades locales y las necesidades específicas de distintas áreas del servicio público. En lugar de simplemente imponer topes salariales, el libro sugiere la necesidad de desarrollar un marco más comprehensivo que considere la eficiencia del gasto público sin sacrificar la calidad y motivación de los servidores públicos.



Sergio López Ayllón, es profesor investigador de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). (Foto: Cuartoscuro)

BIENESTAR SOCIAL

El capítulo dedicado al bienestar social aborda reformas a los artículos 4 y 27 de la Constitución, destinadas a constitucionalizar programas sociales como las pensiones no contributivas y los apoyos al campo. Estas reformas son vitales para la población más vulnerable y reflejan un compromiso con la justicia social. No obstante, el análisis del IIJ advierte que, sin un financiamiento sostenible, estas medidas podrían resultar insostenibles a largo plazo, comprometiendo su efectividad.

> *La reforma de la Guardia Nacional es otro tema de gran importancia. La propuesta de convertirla en una fuerza armada permanente bajo control militar ha generado amplio debate. Los autores del libro argumentan que esta medida podría militarizar aún más la seguridad pública en México, contraviniendo principios constitucionales*

Los expertos señalan que, aunque la intención de garantizar derechos sociales es noble, es esencial asegurar que existan los recursos necesarios para su implementación. La reforma constitucionalizaría programas que actualmente operan bajo el presupuesto anual, lo que podría limitar la flexibilidad fiscal del gobierno futuro para responder a emergencias económicas o cambios en las prioridades nacionales. El análisis subraya la importancia de acompañar estas reformas con políticas fiscales responsables que aseguren su viabilidad.

Además, el análisis cuestiona si es apropiado llevar políticas sociales específicas a la Constitución, un documento que debe ser más general y estable. La inclusión de programas específicos en la Constitución podría dificultar futuras adaptaciones y reformas necesarias para responder a cambios sociales y económicos. Por ello, los expertos sugieren que las políticas sociales deben ser lo suficientemente flexibles para evolucionar con el tiempo, asegurando su relevancia y efectividad continua.

REFORMA ADMINISTRATIVA Y EXTINCIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Una de las propuestas más controvertidas es la eliminación de los órganos constitucionales autónomos, como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). La justificación del Ejecutivo es que sus funciones pueden ser absorbidas por el Ejecutivo, lo que supuestamente generaría ahorros y reduciría la duplicidad de funciones. Sin embargo, el análisis del IIJ advierte que esta medida podría concentrar peligrosamente el poder en el Ejecutivo y socavar la independencia y eficacia de la regulación en sectores clave.

La desaparición de estos órganos podría significar un retroceso significativo en términos de transparencia y rendición de cuentas. Estos organismos autónomos fueron creados precisamente para actuar como contrapesos al poder del Ejecutivo, garantizando una regulación imparcial y técnica en áreas como la competencia económica y las telecomunicaciones. La eliminación de estos órganos no solo reduciría la independencia regulatoria, sino que también podría abrir la puerta a decisiones arbitrarias y politizadas.

Además, el análisis resalta la falta de una evaluación adecuada de las consecuencias de absorber estas funciones en el Ejecutivo. La simplificación administrativa propuesta no considera la complejidad y especialización necesarias para regular eficazmente sectores tan críticos. Los investigadores sugieren que, en lugar de eliminar estos órganos, sería más prudente mejorar su eficiencia y transparencia, asegurando que cumplan su mandato de manera efectiva y responsable.



Foto: Cuartoscuro

GUARDIA NACIONAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

La reforma de la Guardia Nacional es otro tema de gran importancia. La propuesta de convertirla en una fuerza armada permanente bajo control militar ha generado amplio debate. Los autores del libro argumentan que esta medida podría militarizar aún más la seguridad pública en México, contraviniendo principios constitucionales y recomendaciones internacionales en materia de derechos humanos. La transición de la Guardia Nacional a una fuerza militar plantea serias preocupaciones sobre el respeto a los derechos humanos y la subordinación del poder militar al civil.



Foto: Cuartoscuro

El análisis técnico destaca que la seguridad pública debe mantenerse bajo control civil para asegurar la rendición de cuentas y el respeto a las libertades civiles. La historia reciente en América Latina muestra que la militarización de la seguridad pública rara vez conduce a mejoras en la seguridad y, en cambio, puede resultar en violaciones de derechos humanos. El libro subraya que la profesionalización y fortalecimiento de las fuerzas policiales civiles deberían ser la prioridad para mejorar la seguridad pública en el país.

Además, el análisis señala que la propuesta de permitir que la Guardia Nacional investigue delitos sin estar subordinada al Ministerio Público representa un cambio radical en el sistema de justicia penal. Esto podría llevar a abusos de poder y violaciones de los derechos procesales de los ciudadanos. El fortalecimiento de las capacidades investigativas de las fuerzas civiles, bajo un estricto control del Ministerio Público, es presentado como una alternativa más adecuada y respetuosa de los derechos humanos.

INDUSTRIAS ESTRATÉGICAS DEL ESTADO

La iniciativa de reforma energética es otro punto central del análisis. La propuesta del Ejecutivo busca fortalecer el control estatal sobre el sector energético, revirtiendo reformas previas que abrieron el sector a la inversión privada. Este enfoque, aunque bienintencionado en su deseo de asegurar la soberanía energética, enfrenta críticas por sus posibles efectos adversos sobre la economía y el desarrollo tecnológico del sector.

El análisis del IIJ indica que un control excesivo del Estado podría desalentar la inversión privada, esencial para el desarrollo de infraestructura y tecnología en el sector energético. La experiencia internacional sugiere que la colaboración entre el sector público y privado puede resultar en beneficios significativos, incluyendo la transferencia de tecnología, la eficiencia operativa y la expansión de la capacidad productiva. Los investigadores sugieren que en lugar de revertir las reformas, se debería buscar un equilibrio que permita la participación privada bajo estrictas regulaciones estatales.

Además, el análisis advierte sobre los riesgos de centralizar el control de industrias estratégicas en el Ejecutivo. Este enfoque podría llevar a una gestión ineficiente y politizada de los recursos energéticos, con posibles consecuencias negativas para la economía y la seguridad energética del país. El libro sugiere la necesidad de fortalecer los marcos regulatorios y asegurar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión del sector energético, en lugar de simplemente centralizar el control en manos del Estado.

REFORMA PENAL Y PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

La reforma para ampliar los supuestos de prisión preventiva oficiosa es otro tema de gran preocupación. La propuesta de incluir delitos fiscales y de extorsión bajo este régimen ha sido criticada por organismos de derechos humanos, que señalan que podría vulnerar el principio de presunción de inocencia. El análisis del IIJ subraya que la prisión preventiva debe ser una medida de último recurso, utilizada únicamente en casos donde exista un riesgo real de fuga o peligro para la sociedad.



Foto: Cuartoscuro

El análisis técnico destaca que la ampliación de la prisión preventiva oficiosa podría llevar a un aumento en la población carcelaria sin una mejora real en la seguridad pública. Las cárceles sobrepobladas y mal gestionadas pueden convertirse en focos de violencia y crimen, en lugar de contribuir a la rehabilitación y reintegración de los delincuentes. El libro aboga por una reforma más integral del sistema de justicia penal, que incluya la mejora de las capacidades investigativas y judiciales, así como alternativas a la prisión preventiva.

Además, el análisis resalta la necesidad de respetar los estándares internacionales de derechos humanos en la aplicación de la justicia penal. La prisión preventiva debe ser aplicada de manera proporcional y razonable, garantizando el debido proceso y la protección de los derechos fundamentales de los acusados. Los investigadores sugieren que las reformas deben enfocarse en fortalecer el estado de derecho y la eficacia del sistema de justicia, en lugar de recurrir a medidas punitivas excesivas.

MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

La reforma constitucional en materia de medio ambiente aborda temas cruciales como la biodiversidad, el maíz transgénico, el agua, y la minería a cielo abierto. Estas propuestas reflejan una preocupación legítima por la protección del medio ambiente, pero también plantean desafíos significativos en términos de implementación y equilibrio con el desarrollo económico. El análisis del IIJ subraya la importancia de establecer marcos regulatorios claros y efectivos que protejan el medio ambiente sin comprometer el desarrollo sostenible.

El análisis técnico destaca que las políticas ambientales deben ser integrales y considerar los impactos económicos y sociales de las regulaciones. La prohibición de prácticas como el fracking y la minería a cielo abierto, por ejemplo, debe ir acompañada de estrategias para promover energías renovables y alternativas económicas para las comunidades afectadas. El libro sugiere que una transición justa hacia un modelo de desarrollo sostenible es crucial para garantizar la viabilidad y aceptación de las reformas ambientales.

Además, el análisis resalta la necesidad de fortalecer las instituciones encargadas de la protección ambiental, asegurando su independencia y capacidad para hacer cumplir las regulaciones. La creación de mecanismos de participación ciudadana y transparencia en la gestión ambiental es fundamental para garantizar la eficacia y legitimidad de las políticas ambientales. Los investigadores subrayan que el éxito de las reformas ambientales depende en gran medida de la capacidad del Estado para implementarlas de manera efectiva y justa.

En conclusión, el "Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República" ofrece una visión crítica y detallada de las propuestas de reforma presentadas en 2024. A través de un enfoque riguroso y multidisciplinario, los autores subrayan la importancia de un debate amplio y participativo para evaluar adecuadamente cada iniciativa y garantizar que las reformas contribuyan al fortalecimiento de la democracia y el Estado de derecho en México. Debemos discutir este insumo en el marco del inicio de la futura administración presidencial.

***X:Travelerjm**



Foto: Cuartoscuro

506 REFORMAS NEOLIBERALES A CONSTITUCIÓN EN 1983-2018

- ***En seis de 19 sexenios se cambió la Carta Magna original de 1917***
- ***Neoliberales reformaron el 67% de artículos en 35 años de gobierno***
- ***La Constitución neoliberal acabó con la Constitución de la Revolución***
- ***Del Estado social y la lucha de clases al mercado desplazando al Estado***
- ***De la Madrid y Salinas borraron los artículos de la Revolución Mexicana***



Foto: Especial

Por Carlos Ramírez

Aunque la crítica opositora respecto de la reforma del Poder Judicial presentada por el presidente López Obrador, la presidenta electa Sheinbaum Pardo y la bancada de Morena en la Cámara de Diputados se quiere personalizar en términos de Estado de ánimo presidencial o de venganza personal, en realidad se trata de modificar la estructura constitucional que los gobiernos neoliberales de Miguel de la Madrid Hurtado a Enrique Peña Nieto construyeron para liquidar la propuesta de Estado social de la Constitución original y convertirla en una Constitución de corte neoliberal.

De acuerdo con información precisada en la sección constitucional del sitio internet de la Cámara de Diputados, los gobiernos de Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto, en el período 1983-2018, realizaron 506 reformas artículos constitucionales, de un total de 754 en el lapso 1917-2019. Es decir, en seis sexenios que agruparon 36 años se reformuló espíritu, contenido y propuestas constitucionales para favorecer el cambio del Estado social de la Revolución Mexicana al estado neoliberal de la Presidencia de Salinas de Gortari.

El tercer ciclo de reformas constitucionales llegó de golpe en diciembre de 2012 con la propuesta del PRI salinista y el PAN empresarial bajo la figura del Pacto por México, con el aval del sector de la derecha económica del PRD que representaba la corriente dominante conocida como de los Chuchos, Jesús Ortega y Jesús Zambrano

La Constitución mexicana siempre estuvo sometida a tensiones de diferentes grupos productivos de poder para impulsar la acción social del Estado en materia económica o para limitarla a favor del sector empresarial, y en todo este periodo de 108 años de vida constitucional funcionó el modelo de economía mixta, primero con una amplia gama de facultades del Estado-gobierno para conducir el desarrollo a través de la fuerza del presupuesto público como agenda de inversión y luego subordinando la acción del Estado a los requerimientos de la economía de mercado que tomó su impulso más fuerte en 1994 con el inicio del tratado de Comercio libre con Estados Unidos y Canadá que subordinó la economía mexicana a las necesidades productivas y de consumo de las potencias de América del norte.

En 1947, el presidente Miguel Alemán aprobó una ley --no necesitó reforma constitucional-- para definir las atribuciones del Ejecutivo en materia económica. En razón de que el poder presupuestal del Estado estaba opacando la muy tibia inversión privada; la ley reglamentaria reconoció la existencia legal de la inversión privada y de muchas maneras obligó al estado a utilizar presupuesto público como detonador del desarrollo a través de obras concesionadas a la empresa privada, toda vez que la construcción de una planta productiva nunca fue decisión audaz de los empresarios particulares.

En 1976, días antes de entregarle la presidencia de la República al presidente electo José López Portillo, el presidente Luis Echeverría Alvarez formalizó el modelo de una mesa de toma de decisiones económicas entre el Estado, los empresarios y los trabajadores y le dio el nombre de Comisión Nacional Tripartita, una idea que nació del desfile obrero del Primero de Mayo de 1971. La iniciativa de Echeverría quiso dejar una herencia institucional de colaboracionismo con los empresarios, luego de que a lo largo de su sexenio hubo una expansión desordenada del Estado en el área productiva que provocó la irritación empresarial por competencia desleal y que se financió de manera artificial con circulante no regular y con un déficit público que llegó a 9%.



Foto Archivo Cuartoscuro



Foto Archivo Cuartoscuro

Fracasada su estrategia de desarrollo basada en el petróleo, en medio de una crisis de especulación de divisas que derrumbó la estabilidad cambiaría y arrinconado por empresarios que pedían el fin del ciclo estatista, López Portillo expropió la banca privada el 1 de septiembre de 1982, pero tuvo escasos 90 días en los que quedó demostrado que carecía de un proyecto coordinado.

El Plan Global de Desarrollo 1980-1982 fue redactado por Miguel de la Madrid Hurtado como secretario de Programación y Presupuesto del Gobierno de López Portillo, pero a partir de tres quiebres fundamentales: limitación al gasto público en actividades productivas que pudieran ser atribución del sector empresarial, reducción del ámbito de competencia productiva del Estado para disminuir un sector paraestatal que creció de manera caótica y sobre todo la constitucionalización del concepto de rectoría del Estado no para justificar una mayor expansión del sector público, sino más bien para ponerle límites a las inversiones del Estado con señalamiento de zonas exclusivas y soltar áreas públicas productivas al sector empresarial.

En febrero de 1983, el presidente Miguel de la Madrid envió un paquete de reformas constitucionales a los artículos 16, 25, 26, 27, 28 y 73 para definir lo que llamó la rectoría económica del Estado en la Constitución. En 1985 en una participación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, su secretario de Programación y Presupuesto y perfilado sucesor en la presidencia, Carlos Salinas de Gortari, explicó de manera sencilla en qué constituía esta reforma del Estado: acotar la inversión pública a labores no productivas, regresarle al sector privado

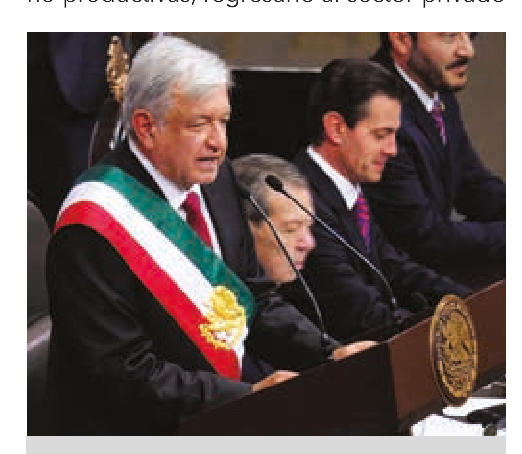


Foto Archivo Cuartoscuro

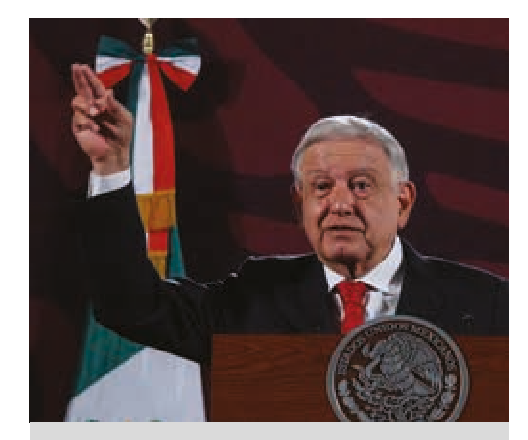


Foto Archivo Cuartoscuro


Foto Archivo Cuartoscuro


Foto Archivo Cuartoscuro


Foto Archivo Cuartoscuro

áreas que no debían de estar en el Estado, terminar con el modelo de Estado con compromisos sociales y definir un proyecto que sería la base sustantiva del ciclo neoliberal: el Estado autónomo de la representatividad social de los sectores no propietarios y el arrinconamiento del aparato público sólo a decisiones administrativas que tuvieran el propósito de estimular la inversión privada. Fue un gran repliegue del Estado como institución, como política económica y como sector responsabilizado de combatir la marginación productiva

En 1993, el presidente Salinas de Gortari inició un largo ciclo de reformas constitucionales que completaban el modelo de mercado iniciado por su antecesor De la Madrid Hurtado. Fueron decisiones para retirar la responsabilidad del Estado en apoyo a sectores que se habían comprometido con el proyecto histórico de la Revolución Mexicana: los jacobinos, los trabajadores, los ejidatarios y los políticos priistas. Salinas reformó los artículos 3, 5, 27, 31, 82 y 130, terminando con la educación liberal, reforzando el adelgazamiento del Estado y su retiro de áreas productivas no prioritarias, la concesión al PAN el 82 para permitir la candidatura presidencial de Vicente Fox como descendiente de familia española y el reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia que había combatido a Juárez y su liberalismo, que se había negado a reconocer la constitucionalidad del Estado y que había roto la institucionalidad con la revolución cristera.

Lo significativo de las reformas constitucionales de Salinas estuvo en el hecho de que la disminución constitucional del Estado en áreas sociales y productivas era indispensable para suscribir la incorporación de la economía mexicana al Tratado de Comercio Libre con Estados Unidos y Canadá, partiendo del hecho de que en las células productiva mexicanas ya no estarían en el Estado sino el sector empresarial, inclusive en su fase de globalización productiva pero sólo en el área de productos primarios.

El primer ciclo de reforma constitucional del Estado se centró en la aceptación de que los funcionarios de gobierno ya no tendrían intervención en decisiones económicas y productivas y sería el mercado quien marcaría el dinamismo productivo.

El segundo ciclo de reformas constitucionales del Estado, de 1995 a 2012, fijó la decisión de dejar el Estado como estructura administrativa central y crear una burocracia paralela con funcionarios aprobados por la mayoría legislativa del PRI-PAN que se convirtiera en un intermediario de regulación de decisiones públicas, es decir, se creó la figura de organismos autónomos del Estado, aunque en los hechos su función fue la de avalar la legalidad de mercado de acciones del Estado y construir un comisariato que contuviera cualquier expansión productiva de ese Estado.

El tercer ciclo de reformas constitucionales llegó de golpe en diciembre de 2012 con la propuesta del PRI salinista y el PAN empresarial bajo la figura del Pacto por México, con el aval del sector de la derecha económica del PRD que representaba la corriente dominante conocida como de los Chuchos, Jesús Ortega y Jesús Zambrano. El Pacto por México le puso el último clavo al ataúd del Estado social mexicano con reformas de segunda generación que pudieran durar cuando menos tres sexenios.


Foto Archivo Cuartoscuro


Foto Archivo Cuartoscuro

En 2018, el candidato López Obrador ganó las elecciones de la mano de una propuesta gubernamental de desmantelamiento de la estructura neoliberal del Estado 1983-2018. La expectativa de López Obrador estuvo en ganar la mayoría calificada en las legislativas de 2021, pero la alianza PRI-PAN-PRD contuvo esa posibilidad, aunque el presidente construyó una propuesta para las elecciones generales de 2024 que relanzará la reforma integral del Estado neoliberal para transformarlo en un nuevo Estado social. Aunque no contaba con mayoría calificada, la presidencia de López Obrador pudo realizar 63 reformas constitucionales, pero el 5 de febrero de 2024 fijó la bandera presidencial de campaña de 20 reformas constitucionales para cambiar, de raíz el Estado neoliberal.

De acuerdo con la experiencia política, la Constitución se puede cambiar en cualquier sentido con una mayoría calificada de 67% de legisladores. Y a partir del resultado electoral del pasado 2 de junio, la mayoría de Morena va por la reforma integral de la Constitución dentro del esquema de las facultades constitucionales.


Foto Archivo Cuartoscuro


Foto Archivo Cuartoscuro



Foto Archivo Cuartoscuro



Foto Archivo Cuartoscuro

506 REFORMAS NEOLIBERALES A CONSTITUCIÓN EN 1983-2018

ENRIQUE PEÑA NIETO
1° de diciembre de 2012 al 30 de noviembre de 2018

2013
Artículos 3o., 6o., 7o., 24, 25 (1a. reforma, 2a. reforma), 26, 27 (1a. reforma, 2a. reforma), 28 (1a. reforma, 2a. reforma), 37, 73 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma, 4a. reforma), 78, 94, 105, 116 y 122

2014
Artículos 4o., 6o., 26, 28, 29, 35, 41 (1a. reforma, 2a. reforma), 54, 55, 59, 65, 69, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 74, 76 (1a. reforma, 2a. reforma), 78, 82, 83, 84, 89 (1a. reforma, 2a. reforma), 90, 93, 95, 99, 102, 105 (1a. reforma, 2a. reforma), 107, 108 (1a. reforma, 2a. reforma), 110 (1a. reforma, 2a. reforma), 111 (1a. reforma, 2a. reforma), 115, 116 (1a. reforma, 2a. reforma), 119, 122 (1a. reforma, 2a. reforma) y 123

2015
Artículos 2o., 18, 22, 25, 28, 41, 73 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma, 4a. reforma), 74, 76, 79 (1a. reforma, 2a. reforma), 104, 108 (1a. reforma, 2a. reforma), 109, 113, 114, 116 (1a. reforma, 2a. reforma), 117 y 122

2016
Artículos 2o., 3o., 5o., 6o., 11, 17, 18, 21, 26 (1a. reforma, 2a. reforma), 27, 28, 31, 36, 40, 41 (1a. reforma, 2a. reforma), 43, 44, 53, 55, 56, 62, 71, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 76, 79, 82,89, 95, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 115, 117, 119, 120, 121, 122, 123 (1a. reforma, 2a. reforma), 124, 125, 127, 130, 131, 133, 134 y 135

2017
Artículos 16, 17, 25, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 107 y 123

2018
Artículo Décimo Sexto Transitorio del Decreto DOF 10-02-2014
156 artículos reformados

FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA
1° de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012

2007
Artículos 6o. (1a. reforma, 2a. reforma), 29, 41, 55, 73 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 76, 82, 85, 89, 90, 92, 93, 95, 97, 99 (1a. reforma, 2a. reforma), 108, 110, 111, 116, 122 y 134

2008
Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 69, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 74, 79, 88, 93, 115, 116 (1a. reforma, 2a. reforma), 122, 123 y 134

2009
Artículos 4, 16 (fe de errata), 73 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma). Artículos Segundo y Tercero transitorios del Decreto DOF 12-12-2005. Artículos 75, 115, 116, 122, 123 y 127

2010
Artículos 17 y 122

2011
Artículos 1o., 3o., 4o. (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 11, 15, 18, 19, 20, 27, 29, 33, 43,71, 72, 73 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 78, 89, 94, 97, 102, 103, 104, 105 y 107

2012
Artículos 3o., 4o., 31, 35, 36, 40, 46, 71, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 74, 76, (1a. reforma, 2a. reforma), 78, 83, 84, 85, 87, 89, 105, 116 y 122
110 artículos reformados

VICENTE FOX QUESADA
1° de diciembre de 2000 al 30 de noviembre de 2006

2001
Artículos 1o., 2o., 4o., 18 y 115

2002
Artículos 3o., 31 y 113

2003
Artículos 63, 73 y 77

2004
Artículos 65, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 74 y 89. Artículo Segundo transitorio del Decreto DOF 20-03-1997

2005
Artículos 14, 18, 21, 22, 46, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 76 y 105

2006
Artículos 1o., 26, 73 (1a. reforma, 2a. reforma) y 105
31 artículos reformados

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN
1o. de diciembre de 1994 al 30 de noviembre del 2000

1994
Artículos 21, 55, 73, 76, 79, 89, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 110, 111, 116, 122, y 123

1995
Artículo 28

1996
Artículos 16, 20, 21, 22, 35, 36, 41, 54, 56, 60, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 74, 94, 98, 99, 101, 105, 108, 110, 111, 116 y 122
Artículo Tercero transitorio del Decreto DOF 03-09-1993

1997
Artículos 30, 32 y 37

1999
Artículos 4o., 16, 19, 22, 25, 58, 73 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 74, 78, 79, 94, 97, 100, 102, 107, 115 y 123. Artículo Tercero transitorio del Decreto DOF 20-03-1997

2000
Artículos 4o., 20 y 73
78 artículos reformados

CARLOS SALINAS DE GORTARI
1o. de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1994

1990
Artículos 5o., 28, 35, 36, 41, 54, 60, 73 y 123. Artículos Decimoséptimo, Decimoctavo y Decimonoveno transitorios

1992
Artículos 3o., 4o., 5o., 24, 27 (1a. reforma, 2a. reforma), 102 y 130. Artículo Decimoséptimo transitorio

1993
Artículos 3o., 16, 19, 20, 28, 31 (1a. reforma, 2a. reforma), 41, 44, 54, 56, 60, 63, 65, 66, 73 (1a. reforma, 2a. reforma), 74 (1a. reforma, 2a. reforma), 76, 79, 82, 89, 100, 104, 105, 107 (1a. reforma, 2a. reforma), 119 (1a. reforma, 2a. reforma), 122 y 123

1994
Artículos 41 y 82
55 artículos reformados

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO
1o. de diciembre de 1982 al 30 de noviembre de 1988

1982
Artículos 22, 73, 74, 76, 89, 94, 97, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 127 y 134

1983
Artículos 4o. (1a. reforma, 2a. reforma), 16, 21, 25, 26, 27, 28, 73 y 115

1985
Artículos 20 y 79

1986
Artículos 52, 53, 54, 56, 60, 65, 66, 69, 77, 106, 107 y 123. Artículos Decimoséptimo y Decimoctavo (1a. reforma, 2a. reforma) transitorios

1987
Artículos 17, 27, 46, 73 (1a. reforma, 2a. reforma, 3a. reforma), 74 (1a. reforma, 2a. reforma), 78, 79, 89, 94, 97, 101, 104, 107, 110, 111, 115, 116 y 127
Artículo Decimonoveno transitorio

1988
Artículo 89
66 artículos reformados


Foto: Cuartoscuro


Foto: Cuartoscuro

GCDMX HOSTIGA A TRABAJADORES QUE VOTARON POR TABOADA: PAN

Por Guillermo Juárez / *CDMX Magacín*

Los trabajadores de base del gobierno de la CDMX que expresaron su apoyo abierto y público al proyecto de Santiago Taboada, abanderado de la alianza "Va X la CDMX", del PRI, PAN y PRD, en las pasadas elecciones, hoy sufren de hostigamiento por parte del Martí Batres, aseguró el diputado local del PAN, Héctor Barrera Marmolejo.

El legislador, exigió que dejen de acosar a dichos trabajadores.

"Se trata de un acoso que ya están viviendo los compañeros de base que ya les han quitado su tiempo extra o los han congelado, o pedido que se pongan a disposición, todo como represalia a que apoyaron y promovieron abiertamente al cambio", dijo Barrera Marmolejo.

"Vale la pena ingresar las denuncias necesarias ante la Contraloría local y que los sindicatos sepan que pueden contar con el PAN para asesoría y orientación jurídica para velar por sus derechos", destacó.

Por su parte, Carlos Joaquín Tinoco, diputado local del bloque opositor, aseguró que Morena tiene esa fiel costumbre de presionar y extorsionar a quienes no coinciden con sus ideales populistas.

"Los trabajadores en su momento votaron por el cambio que representó Santiago Taboada y no votaron por la continuidad con Brugada; deben respetarse las voluntades".

Puso como ejemplo que hay trabajadores adscritos a la Alcaldía Iztacalco pero que pertenecen a la plantilla de base trabajadora de la CDMX y, esos son los que más sufren por el hostigamiento laboral por órdenes de Martí Batres. Tinoco dijo que recibirá a los trabajadores de base del GCDMX en el Congreso local para delinear una estrategia y no siga este acoso desde la jefatura de Gobierno saliente y entrante.

BARES CLANDESTINOS EN EL CENTRO

También, la corrupción del gobierno central, representado por el partido de Morena con particulares, ha desencadenado la proliferación de establecimientos mercantiles fuera de la ley en la alcaldía Cuauhtémoc y con inminentes riesgos para la salud y la integridad física de jóvenes y empleados, aseguró Federico Döring Casar, coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México

"En recientes fechas nos percatamos de sucesos en donde bares y antros ilegales como El Perro Salado y Black, fueron suspendidos por vender bebidas alcohólicas sin verificación sanitaria, permitir el consumo a menores de edad y dejar que se exceda el aforo", declaró Döring Casar.

Añadió que si bien, ya se han presentado denuncias penales contra dueños y empresas administradoras de estos lugares, el gobierno local debe investigar sus propias áreas y funcionarios para saber en qué momento fueron autorizados estos establecimientos para operar.

Explicó que por varios años existieron denuncias que nunca fueron atendidas por el INVEA o Seduvi, haciendo que estos negocios operaran sin problema poniendo en riesgo tanto a los empleados de los lugares como a sus consumidores.



Foto: X / Federico Döring

MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

EL FUTURO DEL PAN EN LA CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

Sin considerar lo que decida hacer el excandidato Santiago Taboada con el enorme capital político que logró el 2 de junio, a mediano y largo plazo en la Ciudad de México se irán posicionando y consolidando liderazgos panistas hacia 2027 y 2030, ya sin PRI ni PRD.

En el caso de los panistas, los liderazgos femeninos más sobresalientes son Alessandra Rojo de la Vega, futura alcaldesa de la Cuauhtémoc; Luisa Gutiérrez, hoy diputada local, que se perfila como presidenta del PAN en la Ciudad de México, y Lía Limón, quien en dependerá de lo que resuelva el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre la impugnación a la elección de la Alcaldía Álvaro Obregón, que perdió de manera sorpresiva en los cómputos, pero descubrió un cúmulo de irregularidades e ilegalidades por parte de Morena, ante lo cual pidió la nulidad de los comicios.

Rojo de la Vega tendrá años difíciles porque va estar bajo el asedio de Morena, que no termina de asimilar su segunda derrota consecutiva en esa tan importante demarcación, que es como la capital de la capital del país. Superando ese primer obstáculo, tendrá que buscar su reelección en 2027, para lo cual sin duda estará habilitada constitucionalmente, a pesar de que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, va contra la elección consecutiva. La Constitución prohíbe que se apliquen leyes de manera retroactiva en perjuicio. Ella compitió el 2 de junio con el esquema legal de que puede reelegirse.

Todo apunta a que Luisa Gutiérrez sea la primera mujer en la historia en encabezar el PAN en la CDMX. De hacerlo, su principal reto será reencausar al partido por sus principios de doctrina, y sin tapujos definirse como de derecha, con cercanía hacia el centro. Esto implica que no vuelva a haber alianzas con el PAN y el PRD.

En el bloque de los hombres, los más destacados en la actualidad son los alcaldes Giovani Gutiérrez, de Coyoacán, y Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, quienes lograron su reelección sin sobresaltos, y van por su segundo periodo al frente de su respectiva demarcación.

Los próximos tres años serán clave para ellos, y su futuro hacia una eventual candidatura a la Jefatura de Gobierno en 2030 dependerá de cómo cierren sus administraciones y qué hagan para mantenerse vigentes, pero sobre todo muy visibles y creciendo en el conocimiento, aprobación y el buen ánimo de los chilangos.

Giovani sorprendió desde 2021, porque había quienes no le daban muchas posibilidades de ganar, pero con amplia ventaja sacó a Morena de la Alcaldía Coyoacán, y en este 2024 ratificó ese triunfo. En ambas ocasiones su candidatura la siglo el PRD, pero siempre muy cerca del PAN, partido en el cual ya militó. Él tiene a su favor que es aliado y no subordinado del grupo panista dominante en la capital.

En el caso de Tabe, su gran ventaja es que nunca fue funcionario de la Benito Juárez, por lo que no le pueden achacar nada de lo que Morena llama "cartel inmobiliario". Su futuro político depende también de qué tanto crezca él por sí solo, qué tanta autonomía logre en el grupo panista al que pertenece, que encabeza Jorge Romero, sin necesidad de llegar a la ruptura. Tampoco habrá que perder de vista al futuro alcalde de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, ni a Andrés Atayde, próximo coordinador de los diputados panistas. Su desempeño y sus alianzas políticas serán determinantes. Finalmente, Taboada tiene un enorme capital político y deberá reinventarse. Pero esa es otra historia. Lo veremos.

GLORIETA DE COLÓN

PANISTAS QUIEREN A ROMO COMO COORDINADOR; 'LE TENEMOS UN ARSENAL'

Destacados panistas de la capital ven muy favorable para ellos que Víctor Romo fuera el coordinador de los diputados de Morena en la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. ¿Esa opinión es porque lo consideran buen legislador o negociador? No, para nada. Es porque dicen que le tienen un arsenal de irregularidades e ilegalidades de cuando fue alcalde de Miguel Hidalgo, que no usaron en la campaña, porque que fue innecesario, ya que su candidato a esa demarcación, Miguel Torruco, fue el peor de la CDMX. Todos esos expedientes, nos afirman, les van a ayudar mucho para ablandarlo a la hora de las discusiones. "Nosotros felices de que Romo sea el coordinador, es lo mejor que nos puede pasar", dice un prominente panista. Por cierto, el coordinador parlamentario por el blanquiazul será Andrés Atayde. Sobre el número de legisladores de cada bancada, a reserva de que resuelva el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por ahora Morena tendrá 24 curules, 11 el PVEM, 8 el PT, para sumar 43, a uno de la mayoría constitucional. De la oposición, hasta hoy, serán 23 legisladores: 16 para el PAN; apenas 3 para el PRI y MC, y uno para el PRD, que con trabajos rebasó el mínimo del 3% para conservar su registro.

PABLO TREJO COMO COORDINADOR

Entre los diputados electos de Morena ya empiezan a correr las voces de que quisieran baraja nueva en la coordinación, pero tampoco están de acuerdo en que Víctor Romo sea su coordinador, porque además de que en la interna apoyó a Harfuch y atizó la anticampaña contra Clara Brugada, no lo bajan de gandalla. En este contexto empieza a sonar fuerte el nombre de Pablo Trejo, quien conoce todos los tejes y manejes del Congreso, ha sido el encargado del manejo de muchísimo dinero por varios años y siempre ha salido limpio. Tiene buena relación con Claudia Sheinbaum y con Brugada, pero de manera notable es experto en temas presupuestarios, que serán la clave para que Clara pueda cumplir todas sus promesas de campaña.



Foto: X / Pablo Trejo

CONFIDENTE EMEEQUIS



POR JULIÁN ANDRADE

GUARDIA NACIONAL, NUNCA FUE NI SERÁ CIVIL

La derrota de la oposición en la composición del Poder Legislativo implicará una suerte de efecto cascada, como será el terminar con los incipientes controles sobre la participación de las fuerzas armadas en tereas que no les corresponden.

La Guardia Nacional tendría que estar adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y con un mando civil, ya que así lo mandató la Suprema Corte de Justicia de la Nacional en la acción de inconstitucionalidad 137/ 2022.

Desde enero venció el plazo para que esto ocurriera, pero es probable que ya no se cumpla, porque se aprobará próximamente la iniciativa que convierte a la Guardia Nacional en una de las ramas del Ejército, junto a los soldados y la Fuerza Aérea.

Es mucho el dinero que está en juego, y se ilustra con los 118 mil integrantes de la Guardia Nacional, los que de modo mayoritario son soldados y a los que ya se les garantizó que seguirán disfrutando de las prestaciones a que tienen derecho y que no se dejarán de sumar los años de servicio.

Es decir, nunca existió el propósito de crear una institución civil, más allá del gato por liebre legislativo que se montó en su momento en el Senado de la República.

Vamos, ni siquiera se cumplió con nombrar a un civil en las tareas de mando, que fue un acuerdo para que los partidos de oposición votaran en favor de la creación de la nueva corporación en 2019.

En septiembre del 2022, los legisladores de Morena trataron de saltarse a la Constitución por medio de disposiciones reglamentarias, pero como el Artículo 21 es claro en lo que respecta a la Guardia, la intentona no prosperó, porque una mayoría de ministros en la SCJN lo impidió.

Por cierto, el entonces ministro Arturo Zaldívar mostró los niveles del autoengaño o de fantasía al sostener que la adscripción de la corporación a la Secretaría de la Defensa no implicaba militarización alguna.

El presidente López Obrador siempre se pronunció porque la Guardia Nacional formara parte de la Secretaría de la Defensa, pero sus operadores en la Cámaras nunca obtuvieron los votos necesarios para lograrlo, aunque empujaron a una suerte de solución intermedia en la que pusieron en papel, el carácter civil, que luego se ignoraría en la práctica.

En teoría, para el 2028, la Fuerza Armada permanente tendría que dejar de auxiliar en tareas de combate a los delitos.

Pero tampoco sucederá, porque el esquema que ahora se utiliza no lo permite, ya que no existe proyecto alguno para el fortalecimiento de las policías.

Nunca existió el propósito de crear una institución civil, más allá del gato por liebre legislativo que se montó en su momento en el Senado de la República. Vamos, ni siquiera se cumplió con nombrar a un civil en las tareas de mando

El daño está hecho, y pronto será permanente, porque es otra de las 20 iniciativas presentadas por el titular del Ejecutivo en febrero de este año y que, de alguna manera, formaron parte de la batería de propuestas en la campaña de Morena.

La militarización está en puerta y tendrá carácter constitucional. Si a ello sumamos lo que ocurrirá con el Poder Judicial el próximo año, cuando se realice la elección de ministros magistrados y jueces, el panorama luce sombrío.

Los riesgos son evidentes en lo que respecta a la protección de los Derechos Humanos, porque los soldados no son policías ni quieren serlo.

Quizá lo único que podría impedir que esto se consumara, es que, en los planes de la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, esté la de otorgar la responsabilidad de la estrategia de Seguridad a un civil, como pudiera ser Omar García Harfuch, que seguramente no congeniará con un papel de ornato, en una secretaría de Seguridad que, sin el mando de las fuerzas de operación, no es sino un cascarón vacío.

Es un tema de definiciones interesante, y quizá el único que pudiera devolver la idea de construir policía, aunque sea de modo incipiente y bajo la mirada de los generales.

Algo es seguro, ahí también habrá una disputa de visiones sobre la seguridad misma.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Cuartoscuro

ELECCIÓN PRESIDENCIAL ERA UNA BATALLA "MUY COMPLICADA" DE GANAR: CLAUDIO X. GONZÁLEZ

Por Redacción / *El Independiente*

Claudio X. González, uno de los principales promotores del bloque opositor que respaldó a Xóchitl Gálvez como candidata a la Presidencia de México, reconoció públicamente las dificultades enfrentadas durante la campaña electoral.

En un encuentro con simpatizantes y miembros de la organización Sociedad Civil México en Atizapán de Zaragoza, Estado de México Claudio X. González finalmente admitió que, aunque siempre supieron que ganar la elección presidencial sería una "muy complicada", esperaban al menos mejorar la representación en el Congreso de la Unión y en los estados, objetivo que finalmente no se cumplió.

Claudio X. González, expresó que Gálvez no era la candidata natural de la coalición, pero destacó que sí fue la persona correcta para contender en las elecciones presidenciales.

"Hubiera sido otra mujer, otro hombre y creo que Xóchitl fue la candidata correcta. Una mujer de una honorabilidad y de una entereza y de una resiliencia que difícilmente podemos nosotros imaginar", afirmó.

Asimismo, mencionó que uno de los factores fundamentales para su derrota fue la "propaganda" de la que fue víctima. Según sus palabras, la campaña negativa del presidente hacia Gálvez afectó severamente su imagen. "En lugar de que nuestra candidata le entregara frescura a la coalición, la coalición le entregó el discurso maniqueo, falaz, mentiroso del presidente a nuestra candidata. Y entonces millones y millones de mexicanos ya no la voltearon a ver, porque de alguna manera tenía una especie de pecado original", aseguró. El empresario indicó que, aunque la batalla por la presidencia fue difícil, tenía expectativas de obtener más posiciones en el Congreso y en los estados; sin embargo, esto tampoco se logró.

LLAMA A NO OLVIDAR AL PRI Y AL PAN "POR EL BIEN DEL PAÍS"

En otra intervención, González hizo un llamado a no olvidar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al Partido Acción Nacional (PAN) "por el bien del país". "Imagínense ustedes que nosotros ya nos olvidamos de ellos, ya no hablamos con los senadores panistas, con los senadores priistas o con los senadores de Movimiento Ciudadano (MC). ¿Entonces quién nos va a defender en las Cámaras?", indicó.

Por otra parte, Claudio X. González instó a resistir el Plan C promovido por el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Tenemos que estar encima de las y los diputados y de las y los senadores para que no se raje nadie. Nadie es nadie", destacó.

Añadió que, aunque el PAN tiene problemas estructurales importantes, abandonarlo no es una opción viable, ya que "está de por medio nuestro país".

Por otro lado, la mañana de este lunes, con una publicación a través de sus redes sociales, Claudio X. González lanzó en una reciente publicación en sus redes sociales duras críticas contra la administración de Andrés Manuel López Obrador.

A pesar del contundente triunfo electoral de Morena, González subrayó los problemas persistentes en el país, destacando la violencia, la falta de salud y educación, el endeudamiento y la creciente influencia de la delincuencia organizada.

"La contundencia del triunfo morenista no borra ni la ineptitud, ni la corrupción, ni la falta de resultados de la administración de López Obrador. Esto nos deja un país violento, ensangrentado, sin salud, sin educación, endeudado y con una presencia inusitada y ominosa de la delincuencia organizada", expresó González.

CLAUDIA LUNA PALENCIA LOGRA UNA EXITOSA FIRMA EN FERIA DEL LIBRO DE MADRID

Por Sara Marín

En horario estelar, la escritora, periodista y economista hispanomexicana, Claudia Luna Palencia participó en la Feria del Libro de Madrid, el pasado sábado 15 de junio en la caseta 37 de la Librería Juan Rulfo.

La escritora firmó varios de sus libros en especial la segunda edición de su cuento "El rescate de la tortuga Pepe" de Editorial Algorfa que tanto está gustando a los niños y niñas y también a sus respectivos padres y madres.

No pasó desapercibida su novela "El club de la naftalina" ambientada en el Madrid de 1999 y que aborda la soledad de las personas mayores en una España hipotecada y en pleno boom inmobiliario.

La historia está basada en un hecho de la vida real y refleja el momento que en el tiempo experimentaba la sociedad española en especial la madrileña y que, años después, daría origen a la mayoría de los problemas que se arrastran en el presente.

Luna Palencia es nieta de Julián Palencia González quien tuvo una participación activa en Almería a favor de la República y terminaría en un campo de trabajos forzados en Bou Arfa, en Argelia, destinado a la construcción del Ferrocarril Transahariano. Llegó a México en calidad de refugiado político.

Ella tiene la nacionalidad española de origen y ha vivido en España por diversos períodos, hasta radicar definitivamente en Málaga, aunque trabaja en Madrid como periodista y corresponsal en la Moncloa y es experta en temas de geopolítica y geoeconomía.

En la actualidad es presidenta de la Casa de México en Málaga y Andalucía y ha recibido diversos premios por su trabajo.



Foto: Especial/ El Independiente

CORTE DE EU POSPONE SENTENCIA A GENARO GARCÍA LUNA PARA OCTUBRE DE 2024

Por Redacción / *El Independiente*

Nueva York (EFE).- Un juez del Tribunal Federal del Distrito Este de Brooklyn admitió ayer martes la solicitud de los abogados del exsecretario de Seguridad Pública mexicano Genaro García Luna para aplazar la fecha de su sentencia en Nueva York.

"La sentencia ha sido reagendada para el 9 de octubre de 2024", señala una orden del juez Brian Cogan, que preside el caso, colgada en la página web de la justicia estadounidense. García Luna fue declarado culpable de cinco cargos, entre ellos tráfico de cocaína, que podrían llevarle a pasar el resto de sus días en la cárcel.

Además, la defensa legal de García Luna pide un nuevo juicio alegando que su defendido es un perseguido político y que el abogado César de Castro necesita más tiempo para preparar el caso porque se encuentra inmerso también en el proceso contra el senador demócrata Robert 'Bob' Menéndez (Nueva Jersey).

En febrero de 2023 García Luna fue declarado culpable por un jurado popular en un tribunal de Nueva York y su sentencia, que ha sido aplazada numerosas veces, estaba prevista para el próximo lunes.

La Fiscalía de Estados Unidos se opuso el 1 de marzo a repetir el juicio contra el exsecretario, a quien además acusó de ofrecer dinero a reos del penal de Nueva York donde está preso para que den falsos testimonios a su favor.

Este es el enésimo aplazamiento de la sentencia de este caso emblemático. García Luna es el funcionario mexicano de mayor rango en sentarse en el banquillo de la justicia estadounidense, acusado de proteger al cartel de Sinaloa de Joaquín 'Chapo' Guzmán a cambio de millonarios sobornos para enviar droga a Estados Unidos.



Foto: EFE

VINCULAN A MEXICANOS DEL CÁRTEL DE SINALOA, CON TRÁFICO DE FENTANILO EN EU

Por Redacción / *El Independiente*

Fueron ventiladas imputaciones y acusaciones formales del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, en una acción coordinada que involucra a ese país, a China y a México, con la apertura de acusaciones formales contra 24 personas por su papel en un plan de lavado de dinero a nombre del poderoso Cártel de Sinaloa.

Así lo dio a conocer la doctora Liz Sherwood Randall asesora de Seguridad de los Estados Unidos.

Es de destacar que la República Popular de China ha informado a los Estados Unidos que ha detenido y está presentando sus propios cargos contra una de las personas acusadas, y México ha detenido a otra persona acusada.

Trascendió que las acciones de la RPC se basan en el compromiso asumido entre el presidente Biden y el presidente Xi Jinping en la Cumbre de Woodside en noviembre de 2023 de reanudar la cooperación bilateral para combatir la fabricación y el tráfico ilícitos de drogas a nivel mundial, y el posterior lanzamiento de un Grupo de Trabajo Antinarcóticos entre Estados Unidos y la RPC.

En tanto, las acciones de México refuerzan la sólida alianza que el presidente Biden ha establecido con el presidente López Obrador para contrarrestar a las organizaciones de narcotráfico que se benefician del flagelo mortal del fentanilo ilícito.

Ayer mediante un comunicado de prensa, Estados Unidos anunció que otras 20 personas acusadas ya han sido arrestadas en relación con este caso.

También se dio a conocer que la acción de este martes es otro paso en el trabajo continuo de la Administración Biden para identificar y rastrear a los responsables y apoyar el tráfico de fentanilo ilícito y otras drogas mortales.

Lo anterior representa un testimonio de la importancia y el valor de nuestras alianzas internacionales para desmantelar las organizaciones criminales que apoyan la fabricación, distribución y financiación del fentanilo ilícito y otras drogas sintéticas mortales.

Tras la captura de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera "El Chapo Guzmán" hoy juzgado en una Corte de Estados Unidos, sus hijos "Los Chapitos", junto con "Ismael El Mayo Zambada", forman parte de una investigación de las autoridades estadounidenses, para dar con los responsables de una importante cadena de suministro.

Lo cierto es que, en el gobierno del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se menciona que no habrá impunidad para los carteles mexicanos, pero el mandatario tuvo la idea de saludar hasta en dos ocasiones a la madre del Chapo Guzmán, Consuelo Loera en sus visitas a Sinaloa.

Esto último despertó cualquier cantidad de reacciones entre legisladores de oposición y líderes sociales que critican abiertamente esta política de tolerancia con el narcotráfico de la 4T.

Fuente: Departamento de Justicia de los Estados Unidos.



Foto: EFE (Imagen ilustrativa)

MÉXICO ES SUPERVISADO POR EL FMI

Por Luis Carlos Silva

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer que las previsiones económicas del Fondo Monetario Internacional son inexactas, por lo menos en lo que se refiere a que Argentina tendrá un mayor crecimiento económico promedio anual que México, entre los años 2025 y 2027.

Sin embargo, México también es supervisado por ese organismo internacional, como lo refiere la "Declaración previa" del pasado octubre de 2023, la cual incluye las conclusiones preliminares del personal técnico, al término de una visita oficial (o misión) a nuestro país, dentro del marco del Artículo IV del Convenio Constitutivo del FMI.

Esto último conviene aclarar en el contexto de una solicitud de uso de los recursos del FMI (es decir, un préstamo del FMI), como parte de las conversaciones sobre programas supervisados por el personal, o como parte de otros estudios de la situación económica que lleva a cabo el personal.

Lo cierto es que las autoridades han otorgado su consentimiento a la publicación de esta declaración. Las opiniones expresadas en esta declaración son las del personal técnico del FMI y no representan necesariamente las del Directorio Ejecutivo.

Respecto a la base de las conclusiones preliminares de esta misión, el personal técnico elaborará un informe que, una vez aprobado por la Gerencia, será presentado al Directorio Ejecutivo del FMI para debate y decisión.

Se prevé que el crecimiento económico se modere a 2.1% en 2024. Aunque se flexibilizará la política fiscal, lo que aumentará su carácter procíclico, su efecto sobre el crecimiento se verá limitado por restricciones de capacidades de producción, la continuidad de una política monetaria restrictiva y la ralentización del crecimiento en Estados Unidos. Mantener la tasa de referencia de política monetaria en los niveles actuales hasta mediados de 2024, debe permitir que la inflación vuelva al objetivo de Banxico en 2025.

Trascendió, según estimaciones del FMI, que las perspectivas de crecimiento están equilibradas en términos generales. Un crecimiento más fuerte de lo previsto en Estados Unidos o un multiplicador fiscal mayor a lo esperado podrían impulsar el crecimiento en México.

No obstante, un incremento de la aversión al riesgo a nivel mundial, una trayectoria de tasas de interés más altas en las economías avanzadas o retrasos en la ejecución de proyectos de infraestructuras clave en México afectarían la producción económica. Los riesgos para la inflación se consideran sesgados ligeramente al alza.

Para garantizar un crecimiento sostenible e inclusivo en un entorno mundial complejo será necesario un amplio conjunto de reformas. La reestructuración de las cadenas de suministro mundiales que está en curso brinda una gran oportunidad a México.

POLÍTICA FISCAL

También se prevé que el déficit global se sitúe en 3.9% del PIB en 2023, lo que supone un aumento del 0.5% del PIB en el saldo primario estructural. El débil desempeño de los ingresos solo se compensa parcialmente con una limitación de los gastos de capital. A pesar del aumento del déficit fiscal, se espera que la deuda bruta del sector público disminuya a 52.7% del PIB a finales de 2023 y que se mantenga estable, con una probabilidad alta, a mediano plazo.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI) y analistas.



Foto: EFE



Foto: Cuartoscuro

LA MAÑANERA

AMLO SE LANZA CONTRA EL FMI POR DECIR QUE ARGENTINA CRECERÁ MÁS QUE MÉXICO

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de que se dio a conocer que las proyecciones más recientes del Fondo Monetario Internacional (FMI) indican que la economía argentina crecerá a un ritmo mayor que el de México en los próximos años, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra el FMI y dijo: "Acaba de darse a conocer que el Fondo Monetario Internacional declaró que va a crecer más Argentina que México, cuando el Fondo, con todo respeto, fue el culpable del desastre económico de Argentina".

En su conferencia matutina de este martes criticó al organismo internacional, que dijo, sólo ha fomentado la privatización de los derechos.

Agregó que en la agenda del FMI nunca ha estado erradicar la pobreza, aumentar los salarios o crear empleos, en su agenda estaban las privatizaciones, mantener congelados los salarios, no permitir que crecieran o fortalecieran las empresas públicas.

"Les agradecemos mucho sus recomendaciones, pero aquí se aplica una agenda de acuerdo a las necesidades de nuestro país, no estaba en su agenda combatir la corrupción, combatir la pobreza, aumentar los salarios a los trabajadores, ni crear empleos; lo que estaba en su agenda eran las privatizaciones, privar al pueblo de México de sus bienes", señaló.

Muchas gracias por sus buenas intenciones, pero preferimos respetarnos y actuar con autonomía, expresó el Ejecutivo.

AMLO agregó que México no ha seguido sus políticas y le va bien, hay bienestar, todo porque el gobierno no está al servicio de una minoría, que tampoco auspicia la corrupción.

El humanismo mexicano ha funcionado más que lo que han querido imponer, es mejor y podemos probarlo, sí hay de otra, pero en su apogeo decían "no hay de otra".

"El FMI fue el creador de las llamadas reformas estructurales que consistieron en el control de salarios, privatizaciones, aumento de impuestos, dejar al Estado nada más para respaldar a las oligarquías", dijo.

En este contexto, López Obrador también se lanzó contra el Banco Mundial, que dijo, sólo ha creado políticas neoliberalistas, que no toman en cuenta el bien colectivo.

"Frente al proyecto del Fondo Monetario Internacional hay otro mejor y se llama humanismo mexicano, con economía moral", aseguró.

FUERZAS ARMADAS PREPARADAS PARA TENER COMANDANTE SUPREMA

En otros temas, AMLO expresó que las Fuerzas Armadas están preparadas para tener a una mujer que será Comandante Suprema, pero se debe avanzar más, es clave e indispensable, dijo el Ejecutivo.

"Las Fuerzas Armadas me han apoyado y cuando han cometido errores, ellos mismo han rectificado, ponen orden, no se oculta nada, han avanzado mucho en Derechos Humanos".

Asimismo, agregó que han querido culpar de algunas cosas al Ejército, pero sin pruebas.

NIEGA DEDAZO EN EL GABINETE DE CLAUDIA SHEINBAUM

Respecto al gabinete de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el presidente López Obrador negó que él haya dado el visto bueno a los integrantes, "no hubo dedazo", dijo.

Tenemos la dicha de que el pueblo eligió muy bien; no estoy metiéndome en nada, la admiro, agregó.

ALERTA MÁXIMA POR EL ARRIBO DEL HURACÁN "ALBERTO" EN LAS PRÓXIMAS HORAS

Por Luis Carlos Silva

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que la tormenta tropical "Alberto" tocará tierra en México y afectará a al menos 11 estados del país con fuertes lluvias, pero ¿qué tan probable es que se intensifique a huracán?

Al respecto, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador advirtió que su gobierno está tomando las medidas necesarias para evitar que el meteoro tome por sorpresa a los habitantes de diversas entidades del país.

"El monitoreo es constante en diversas zonas del país para evitar que el huracán nos tome por sorpresa pues se espera que impacte entre el miércoles por la tarde noche y la mayor parte del jueves", señaló el mandatario.

Al respecto, la coordinadora Alejandra Margarita informó que la tormenta tropical Alberto sí podría intensificarse a huracán categoría 1, debido a su rápido desplazamiento, es decir que probablemente registrará vientos de más de 120 kilómetros por hora.

Fuentes consultadas al respecto dijeron que se mantendrán en alerta en estados del norte, centro y este de la República Mexicana, donde el huracán "Alberto" podría desencadenar vientos fuertes y grandes cantidades de lluvias, a pesar de la ola de calor que sacude al país.

Cabe recordar que, en octubre de 2023, el potente huracán "Otis" devastó una gran región de Guerrero, dejando al puerto de Acapulco en una situación de apremio con miles de damnificados y cientos de miles de pesos en pérdidas para acapulqueños y comercios de la región.

¿CUÁNDO Y DÓNDE TOCARÁ TIERRA?

De acuerdo con los pronósticos meteorológicos, se espera que el fenómeno climático toque tierra el próximo jueves 20 de junio a 65 km al suroeste de La Pesca, Tamaulipas, con vientos sostenidos de 85 kilómetros por hora y rachas de 100 kilómetros por hora.

Una vez en tierra, se espera que al mediodía del jueves pierda intensidad y se degrade a depresión tropical a 285 kilómetros al oeste de La Pesca.

ALERTAN A LA POBLACIÓN POR LLUVIAS INTENSAS

El SMN advirtió que la amplia circulación del ciclón tropical ocasionará lluvias puntuales intensas en Tamaulipas, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Así como lluvias muy fuertes en Tabasco, San Luis Potosí e Hidalgo, así como lluvias puntuales fuertes en Nuevo León. A su vez, se pronostica viento con rachas de 50 a 70 km/h y posible formación de trombas marinas en las costas de Tamaulipas, Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.

De igual manera, habrá rachas de 40 a 60 km/h y posible formación de trombas marinas en las costas de Veracruz, Tabasco y Campeche.

Simultáneamente, se espera oleaje de 2 a 4 metros de altura en las costas de Tamaulipas y de 1 a 3 metros de altura en las costas de Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y la Península de Yucatán.

RECOMENDACIONES

El organismo de la Comisión Nacional del Agua pidió a la población en las zonas de los estados mencionados por lluvias, viento y oleaje (incluida la navegación marítima) extremar precauciones.

Así como mantenerse informados de las indicaciones emitidas por las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil, en cada entidad.

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional y Conagua, Amexi.



Personal de protección civil desazolvan una calle inundada debido a las fuertes lluvias de ayer martes, en Cancún, estado de Quintana Roo. (Foto EFE)



Foto: EFE

LAS CLAVES DEL NUEVO PLAN DE BIDEN QUE DARÁ ESTATUS LEGAL A MEDIO MILLÓN DE MIGRANTES

Por Redacción / *El Independiente*

Washington (EFE).- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció ayer martes un nuevo plan para regularizar a más de medio millón de migrantes que llevan años viviendo y trabajando en el país.

El programa beneficiará primordialmente a personas que no tengan estatus legal y estén casadas con estadounidenses y llega en medio un año electoral en el que la gestión de la migración se ha convertido en un tema central para los votantes.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El programa se apoya en una figura legal conocida como "parole", que es un permiso temporal para permanecer en EE.UU., ofreciendo protección frente a la deportación y, en este caso, la posibilidad de obtener un permiso de trabajo.

Con este permiso, que tendrá una validez de tres años, los migrantes que entraron en el país de manera irregular y están casados con ciudadanos estadounidenses pueden solicitar la residencia y, eventualmente, la ciudadanía.

En teoría, las personas indocumentadas pueden obtener la residencia si se casan con un estadounidense. Sin embargo, para hacerlo deben salir del país y acudir a una embajada, lo cual conlleva el riesgo de que se les prohíba la entrada de nuevo por periodos de 3 a 10 años, como represalia por haber estado en EE.UU. sin estatus legal.

Este "parole" elimina la necesidad de salir del país y permite que los migrantes puedan esperar a que el Gobierno les otorgue el permiso de residencia sin tener que alejarse de sus familias por un periodo indefinido.

¿QUIÉNES PODRÁN BENEFICIARSE?

Las personas que estén casadas con un ciudadano estadounidense antes del 17 de junio de 2024 y hayan vivido en el país por un mínimo de 10 años.

A su vez, también los hijos menores de 21 años de los cónyuges de estadounidenses que tampoco tengan un estatus legal.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS) calcula que más de 500.000 adultos y unos 50.000 menores podrán solicitar este permiso. La mayoría son de nacionalidad mexicana o de países del norte de Centroamérica.

¿A PARTIR DE CUÁNDO ENTRARÁ EN VIGOR?

Durante un discurso en la Casa Blanca, Biden dijo que espera que el programa entre en vigor "este verano".

El proceso técnico para que nuevas medidas pasen a ser oficiales puede tardar más de entre tres a cuatro meses, según explicó a EFE Aaron Reichlin-Melnick, experto del American Immigration Council.

¿CÓMO FUNCIONARÁ EL PROCESO?

El Gobierno aún no ha publicado instrucciones o guías sobre cómo funcionará este nuevo programa, pero no es la primera vez que se usa el parole para dar alivio migratorio a personas en EE.UU.

Por ejemplo, existe actualmente un programa similar que le da un permiso para permanecer en el país a los familiares de militares, conocido como "military parole in place".

La idea con este nuevo plan es otorgar a los cónyuges de estadounidenses un "parole" que les dé un estatus legal en EE.UU. y de ahí poder iniciar el proceso para obtener la residencia permanente, según explicaron expertos en derecho migratorio a EFE.

El camino hacia la residencia, sin embargo, no es inmediato ni daría a las personas derecho a votar rápidamente, como lo han señalado miembros del partido republicano y la campaña del expresidente Donald Trump.

La falta de recursos en el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS, en inglés), la agencia encargada de procesar estos permisos ha resultado en largas espera, de incluso "varios años", para quienes solicitan un permiso de residencia, subrayó Elissa Steglich, directora de la clínica jurídica de la Universidad de Texas en Austin.

E incluso tras obtener la "green card", como se le conoce al permiso de residencia permanente, los cónyuges de ciudadanos deben esperar al menos tres años para poder solicitar la ciudadanía.

"No hay manera de que las personas que se beneficiarán de este programa (...) puedan votar en las próximas elecciones", sentenció Steglich.

POR LA ESPIRAL



POR CLAUDIA LUNA PALENCIA
@CLAUDIALUNAPALE

UNA PAZ AGRIA

Ucrania va camino de vivir su tercer invierno bajo las bombas y la artillería rusa. La resistencia de la población es admirable como lo es la defensa de su patria, de su territorio, de su bandera, de su himno y de su futuro.

Los ucranios saben bien lo que se juegan: una identidad europeizada o caer en las garras de la autocracia y dejar la libertad para vivir atizados bajo la moderna subyugación con libertades amordazadas y derechos minimizados.

Para Putin, es solo un botín histórico, es la ambición territorial y recuperar a la fuerza lo que él cree que nunca debió salir del espacio de influencia soviético.

Ya en 2003, Putin hablaba abiertamente ante la prensa de su país del error histórico cometido por el expresidente Mijai Gorbachov, mentor de la Perestroika y la Glasnost, que dieron origen a un serie de profundos cambios en el eje soviético como, por ejemplo, la caída del Muro de Berlín en 1989 y la desintegración de la URSS en 1991.

Ucrania proclamó su independencia, el 16 de julio de 1990, como un Estado independiente y democrático.

También lo hizo Armenia, luego Rusia; después en 1991, se reconoció la independencia de Estonia, Letonia y Lituania.

En total, nacieron 15 nuevos países después del desmoronamiento de la URSS.

Todo ello significó una pérdida de poder económico y de influencia geoestratégica que Putin ha ido recuperando bajo el tono de sus amenazas y de expandir sus acciones militares a través de grupos paramilitares y de mercenarios como el Grupo Wagner.

La Rusia de Putin no tiene el brillo económico de China, ni su poder inversor para crear un entramado tan costoso como la Nueva Ruta de la Seda, pero ha recuperado respeto internacional.

A COLACIÓN

Esto es como cuando los criminólogos intentan meterse en la mente de los asesinos en serie, lo mismo pasa con la mente de Putin todos quisiéramos saber qué está pensando y hasta dónde pretende llegar con su ambición denodada por recuperar su influencia política y territorial.

Para el exagente de la KGB este desmoronamiento de la URSS es "la mayor catástrofe territorial del siglo XX" bajo esa óptica, él intenta resarcir y si por él fuera restablecería las fronteras de enero de 1990 y todos volverían a estar económicamente bajo su dominio.

En 2008, comenzaron las primeras maniobras de Putin para ir poniendo gobiernos títeres, con el pretexto de liberar a poblaciones prorrusas de varios países como sucedió con Georgia que perdió Osetia del Sur y Abjasia.

En 2014, hubo una serie de maniobras en Crimea que es parte de Ucrania y que, desde el Kremlin, han pasado a reconocer como parte de la Federación de Rusia tras un referendo independentista fabricado por Putin; y luego, la invasión, al resto del territorio ucranio consumada el 24 de febrero de 2022.

Putin ya consagró en la Constitución rusa los territorios ucranios que domina como son Jersón y Zaporiyia en el sur y Donets y Lugansk en el este y no tiene ninguna intención de dejarlos.

No va a dar marcha atrás.

¿Cómo se logra una paz sin perder territorio? Zelenski que se ha convertido en un líder mundial y que ha jugado con mucha sagacidad sus cartas de gobernante de un país invadido por una potencia nuclear llamada Rusia podría estar condenado a la muerte o al fracaso.

Los próximos cinco meses serán cruciales para el destino de Zelenski y de los ucranios: en la Cumbre para la Paz de Ucrania que se llevó a cabo en Suiza, han asistido mandatarios y delegaciones de la mitad de los países del mundo; el gobierno de Kiev es claro en sus pretensiones para la paz: la retirada de las tropas rusas de todos los territorios de Ucrania incluyendo a Crimea.

¿Cómo se logra una paz sin perder territorio? Zelenski que se ha convertido en un líder mundial y que ha jugado con mucha sagacidad sus cartas de gobernante de un país invadido por una potencia nuclear llamada Rusia podría estar condenado a la muerte o al fracaso

Y, Putin, quiere lo contrario: que Kiev saque sus tropas de los territorios que reclama como suyos y renuncie a formar parte de la OTAN.

A la cita en Suiza convocada por Zelenski y avalada por Washington, no asistió ninguna delegación rusa que representase al agresor, ¿cómo se logra una paz sin la presencia del agresor?

Putin solo tiene que esperar a que Trump gane las elecciones el próximo noviembre para continuar con sus planes y Zelenski podría verse solo, sin el financiamiento norteamericano y peor todavía, sin armamento.

Ha llegado el momento crucial de que un grupo de mandatarios se conviertan no solo en negociadores, sino en avales para un alto el fuego en Ucrania y que Zelenski y Putin, lleguen a un acuerdo en el que muy probablemente Ucrania no recupere los territorios que ya controla Rusia.

Y, luego nos quedará rezar, para que Putin no invada un año después a Estonia, Lituania, Letonia y Moldavia.



Foto: EFE

VLADIMIR PUTIN LLEGA A COREA DEL NORTE; REVELAN DETALLES DE LA PELIGROSA ALIANZA

Por Redacción / *El Independiente*

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, llegó este miércoles a Pyongyang para reunirse con el líder de Corea del Norte, Kim Jong un, anunció el Kremlin, en lo que supone la primera cumbre entre líderes de ambos países en décadas.

También se trata de un momento clave para Kim, que no ha recibido a otro mandatario en Pyongyang -una de las capitales más aisladas políticamente del planeta- desde la pandemia del Covid-19.

El Kremlin había anunciado el lunes que Putin realizaría "una visita de Estado amistosa" a la República Popular Democrática de Corea a petición de Kim.

Los regímenes de Rusia y Corea del Norte incrementaron su cooperación militar desde el inicio de la guerra en Ucrania.

PELIGROSA ALIANZA

De acuerdo con un artículo publicado por el diario The Economist, Kim Jong-un tiene un nuevo mejor amigo. Fuera está Donald Trump, quien intercambió sentidas cartas pero lo rechazó en una cumbre en Hanói en 2019. Ahora está Vladimir Putin, quien ha cortejado a Kim para obtener armas que alimenten su guerra en Ucrania. Ahora tienen una "relación inquebrantable de camaradas de armas", exclamó el dictador norcoreano en un reciente mensaje a su homólogo ruso.

"El romance ha florecido gracias a los cambios geopolíticos. Kim se apartó de las conversaciones con Estados Unidos tras la fallida cumbre en Hanói y comenzó a hacer nuevos acercamientos hacia Rusia. La respuesta fue tibia, hasta que la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Putin fracasó y Rusia comenzó a necesitar municiones, una de las pocas cosas que el régimen de Kim tiene en abundancia. Pero las implicaciones del realineamiento van más allá del comercio de armas. "Es un error pensarlo simplemente como un acuerdo de armas", argumenta Jenny Town del Centro Stimson, un grupo de expertos estadounidense".

EN MARZO, RUSIA VETÓ UNA RESOLUCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Corea del Norte desempeña un papel útil en el enfrentamiento más amplio de Rusia con Occidente, contribuyendo a complicar la estrategia estadounidense en Asia y a socavar las instituciones multilaterales. En marzo, Rusia vetó una resolución de las Naciones Unidas para prorrogar el mandato del Grupo de Expertos, principal órgano internacional de supervisión de las sanciones a Corea del Norte. Al cooperar con Corea del Norte, Rusia también pretende disuadir a Corea del Sur, gran productor de armas y aliado de Estados Unidos, de proporcionar ayuda letal directa a Ucrania.

Para Corea del Norte, Rusia ha sido una bendición en tiempos de necesidad. Kim estaba especialmente aislado en el exterior y disminuido en el interior tras la debacle de Hanoi; años de sanciones y la pandemia del covid-19 tampoco habían ayudado. El comercio con Rusia ha ayudado a estabilizar la economía, mientras que la cumbre con Putin ha mejorado la imagen de Kim. En los últimos meses, delegaciones que trabajan en agricultura, cultura, seguridad y tecnología han viajado de un país a otro. Los turistas rusos se convirtieron en los primeros extranjeros en visitar Corea del Norte tras la pandemia; las agencias de viajes de Vladivostok anuncian ahora viajes de verano al reino ermitaño.

"Funcionarios estadounidenses alegan que Corea del Norte ha enviado por mar y ferrocarril alrededor de 11.000 contenedores llenos de armas a Rusia desde septiembre, cuando Kim visitó a Putin en Vladivostok. Los bienes incluyen proyectiles de artillería -el ministro de defensa de Corea del Sur calcula hasta 5 millones de rondas- así como misiles balísticos clase Hwasong-11, que se han vinculado a decenas de muertes en Ucrania. Gran parte del material es de dudosa calidad, pero aun así ha ayudado a Rusia a ganar tiempo para aumentar su propia producción, dice un alto funcionario ucraniano.

"El nuevo amor ruso con Corea del Norte es superficial y artificial", argumenta Andrei Lankov, un experto ruso en Corea del Norte con sede en la Universidad Kookmin en Seúl. Es más probable que Putin use la amenaza de transferir tecnología para contener el apoyo surcoreano a Ucrania que para hacerlo realmente. Corea del Sur, a su vez, puede amenazar con mayor apoyo a Ucrania para hacer cumplir sus líneas rojas con respecto al apoyo a Corea del Norte.

Si bien Rusia puede estar ansiosa por socavar las sanciones internacionales, eso no significa que se apresurará a ayudar a Corea del Norte a expandir su arsenal nuclear. Rusia tiene suficiente influencia para obtener lo que necesita sin ceder su tecnología más sensible. Hasta ahora, "Corea del Norte no está contenta con el alcance y la profundidad de la cooperación militar con Rusia", dice un ex funcionario surcoreano que asistió recientemente a un diálogo con participantes rusos y norcoreanos. A medida que aumenta la producción de armas de Rusia, su necesidad de proyectiles norcoreanos puede disminuir.



Foto: EFE

HISTORIAS DE TERROR DE LA 8ª AVENIDA DE NY, DESDE APUÑALAMIENTOS HASTA DEFECACIÓN EN PÚBLICO

Por Redacción / *El Independiente*

Los dueños de negocios y residentes a lo largo de la "Franja de la Desesperación" del Midtown Manhattan son tan frecuentemente asaltados y acosados por "psicópatas" adictos a las drogas. que han dejado de intentar resistirse, o incluso molestarse en llamar a la policía para pedir ayuda, señalan Jack Morphet y Alex Oliveira en su reportaje para The New Yok Post.

"Casi todos los días alguien entra a mi tienda a robar", dijo Arun Kumar, de 45 años, propietario de A's Coffee Spot en W. 39th St. y 8th Avenue.



Foto: *The New Yok Post*

"Son los que más toman cerveza, la toman y se van", dijo. "Es demasiado peligroso intentar detenerlos".

La tienda de Kumar está ubicada en un tramo del Midtown entre la Terminal de Autobuses de la Autoridad Portuaria y la Estación Penn que se conoce como el "Corredor de la 8ª Avenida", donde se consumen drogas duras al aire libre y personas con trastornos emocionales deambulan por las calles gritando a los transeúntes.

Varios lugareños dijeron a The Post que están hartos y asustados de lo que se ha convertido el vecindario, a pesar de que el alcalde de Nueva York, Eric Adams, insistió el lunes en que en realidad está mejorando.

Datos recientes de la policía de Nueva York muestran un progreso mixto para el distrito Midtown South, que se extiende desde la 9ª Avenida hasta Lexington.

Se han reportado 172 robos en lo que va del año, un 24% menos que en el mismo período de 2023, pero las agresiones por delitos graves han aumentado casi un 12%, con 245 reportados.

El hurto mayor disminuyó un 16%, pero el hurto menor aumentó un 11% y los informes de robo minorista aumentaron un 3%. Los arrestos por drogas también aumentaron más del 25%.

Pero está claro que la anarquía sigue siendo rampante. El Post pilló a un hombre orinando en la calle a plena luz del día el lunes. La defecación pública también es algo común, dijeron residentes y dueños de tiendas. El consumo abierto de drogas a menudo desemboca en violencia.

El Post obtuvo imágenes horribles de una brutal pelea con cuchillo en abril entre un presunto traficante de drogas y un usuario fuera de un edificio que provocó que un hombre resultara gravemente herido.

La semana pasada, una mujer fue asesinada a puñaladas afuera de la Autoridad Portuaria y un hombre emocionalmente perturbado recibió un disparo en la pierna cerca de West 33rd St. y Broadway, ambos la misma noche.

Los lugareños dicen que muchos de los alborotadores se sienten atraídos al vecindario por la concentración de refugios para personas sin hogar y clínicas de tratamiento de drogadicción en el área. "Es como si nos hubieran bombardeado", dijo el residente Charles Pellegrino, de 71 años, que ha vivido en el vecindario durante casi 30 años.

"Es una mala situación. Ves intercambios de dinero, ves las pipas de crack encendidas, ves gente peleando. No querrás atreverte a quedarte atrapado en medio de eso".

Y añadió: "Nunca solías tener la sensación de que tienes ahora, una sensación de inseguridad en medio del día simplemente caminando. Después de COVID, este vecindario ha estado loco".

Pellegrino conoce de primera mano el peligro. En noviembre de 2022, caminaba cerca de su casa cuando un extraño lo empujó hacia un sitio de construcción, enviándolo al hospital con un hombro dislocado.



Foto: *The New Yok Post*



Foto: *The New Yok Post*

"Mis gafas se rompieron y tuve suerte de evitar una lesión grave en la cabeza", dijo.

Kumar, el dueño de la cafetería, recibió un corte en la cara hace dos años cuando intentó evitar que un ladrón le robara una caja entera de cerveza.

Después de eso, dijo que ya no interviene cuando la gente entra a robar.

Ying Luo, que administra 39th y 9th Avenue Grocery a una cuadra de la tienda de Kumar, también dijo que no vale la pena correr el riesgo de tratar de detener a los ladrones descarados. Entonces, recurrió a suplicar.

"Les pido que lo devuelvan, pero si no lo hacen, simplemente hay que dejarlos ir", dijo el hombre de 33 años.

Añadió: "Vivo en East Harlem, que es mucho más seguro que aquí. Está empeorando: hay más delincuencia, más drogas y más personas sin hogar".

Luo cree que el alto tráfico de turistas en el vecindario, impulsado por Times Square y los centros de tránsito cercanos, atrae a personas sin hogar a la zona porque los turistas son blanco fácil de mendigos y ladrones.

"Cuando las personas sin hogar piden dinero, los turistas no quieren problemas y les dan dinero", dijo.

Mientras tanto, los turistas dijeron que están aterrorizados por la zona, incluida Hilaria Rutini, de 32 años, y su esposo Philippo Paradiso, de 39, que visitan Nueva York desde Italia por primera vez.

"No caminamos por aquí de noche, da demasiado miedo. Preferimos simplemente irnos a dormir", dijo Rutini, quien se hospeda en un hotel frente a la Autoridad Portuaria.

"Por la noche, esta zona está llena de drogadictos". "Si volvemos, nos quedaremos en otro lugar donde no haya tantas personas sin hogar ni drogadictos".

Los residentes de toda la vida no pueden darse el lujo de irse cuando el peligro llega, algo que los inquilinos de un edificio de apartamentos en W. 39th y 9th Ave. experimentaron hace sólo dos semanas.

"Teníamos seis inquilinos que no podían salir porque había alguien fumando crack en el vestíbulo", dijo el superintendente John Pormigiano, de 59 años.

"La gente quedó atrapada durante 15 a 20 minutos hasta que finalmente lo eché. Estaba realmente sucio, maloliente e incoherente. Ni siquiera puedes razonar con ellos".

Dijo que numerosos inquilinos llamaron al 911, pero la policía nunca se molestó en presentarse.

Sólo alguien se queja de que la policía nunca aparece cuando piden ayuda. Kumar y Luo dijeron a The Post que dejaron de molestarse en llamar al 911 cuando fueron atacados después de innumerables incidentes en los que no recibieron respuesta. "Es una pérdida de tiempo", dijo Luo.

"Pasas tiempo hablando por teléfono describiendo al ladrón, pero no se hace nada, entonces, ¿cuál es el punto? No es que la policía vaya a recuperar mis cosas. La policía no responde a los pequeños robos".

El alcalde Eric Adams dijo a The Post el lunes que las manos de la policía de Nueva York han estado atadas por leyes que les impiden arrestar a personas sólo por estar colocados en público.

Dijo que los oficiales estaban haciendo lo mejor que podían, y agregó que ha recorrido el vecindario y cree que las cosas están mejorando. "Estamos haciendo un buen trabajo", dijo. Pero los residentes no lo ven.



Foto: *The New Yok Post*



Foto: *The New Yok Post*

EL NÚMERO DE NIÑOS MUERTOS EN CONFLICTOS SE TRIPLICÓ EN 2023, DENUNCIA NACIONES UNIDAS

Por Redacción / *El Independiente*

Ginebra (EFE).- El número de niños fallecidos en conflictos globales se triplicó en 2023 con respecto al año anterior, y el de mujeres se duplicó, denunció este martes el alto comisionado de la ONU para derechos humanos, Volker Türk, en su actualización sobre la situación de las libertades fundamentales en el planeta.

En total, las víctimas civiles en los múltiples conflictos que asolan el planeta en lugares como Gaza, Ucrania, Sudán, Birmania, Siria o el Yemen, entre otros muchos, creció un 72%, indicó Türk en la apertura de la 56ª sesión del Consejo de Derechos Humanos, citando estadísticas de la oficina que él dirige.

"Es descorazonador ver cómo las distintas partes en conflicto superan los límites de lo aceptable y legal en muchos frentes, con un total menosprecio hacia el otro, pisoteando los derechos humanos", aseguró el jefe de derechos humanos ante las delegaciones de los Estados miembros de Naciones Unidas.

Ante ello, "el asesinato de civiles se ha vuelto una rutina diaria, así como la destrucción de infraestructuras. Niños a los que se les dispara, hospitales bombardeados, artillería pesada contra comunidades enteras", denunció.

GAZA

Türk puso como primer ejemplo de estos abusos la situación en Gaza, donde recordó que 120.000 personas han muerto o han resultado heridas en ocho meses de ataques israelíes.

"Los implacables ataques en Gaza están causando un inmenso sufrimiento y una generalizada destrucción, y continúa la arbitraria obstrucción a la ayuda humanitaria. Israel sigue deteniendo de forma arbitraria a miles de palestinos. Esto no puede continuar", señaló Türk, recordando que los informes de la ONU indican que Israel y Hamás podrían estar cometiendo crímenes de guerra.

El austríaco también subrayó que desde que en mayo Israel intensificara sus operaciones en Rafah, en el extremo sur de la Franja de Gaza y último refugio para muchos palestinos que dejaron sus hogares en zonas más al norte, "más de un millón de palestinos han tenido forzosamente que desplazarse una vez más".

UCRANIA

En la guerra de Ucrania, el alto comisionado expresó su preocupación por el deterioro de la situación del país tras dos años y medio de invasión rusa y particularmente denunció la situación en Járkov, donde la reciente ofensiva terrestre rusa "ha destruido comunidades enteras".

"Muchos habitantes, en su mayoría ancianos, se esconden en los sótanos, sin electricidad, agua o adecuados alimentos, mientras la zona sufre intensos ataques con explosivos", destacó el austríaco.

Türk recordó además que las reiteradas olas de ataques a gran escala por parte de Rusia contra infraestructura energética han destruido el 68% de la capacidad de producción eléctrica de Ucrania, "colocando el sistema en un punto de no retorno, especialmente de cara al invierno".

OTROS FRENTES

Pero Türk aludió también a otros conflictos menos presentes en los titulares y las televisiones, en lugares como el Sahel, la República Democrática del Congo, Siria, Haití o Sudán, país este último que según el alto comisionado "está siendo destruido ante nuestros ojos".

Los generales al frente de los dos bandos en conflicto en Sudán "tienen responsabilidad en la comisión de posibles crímenes de guerra y otras atrocidades", incluidos ataques por motivos étnicos y violencia sexual, aseguró.

"Son responsables últimos del impacto de sus acciones en civiles, con efectos tales como desplazamiento masivo, la amenaza de hambruna, o un desastre humanitario cada vez mayor", señaló el alto comisionado.

A otros niveles que aún no llegan al de conflicto abierto, Türk alertó también este martes sobre los discursos "que convierten a los migrantes en chivos expiatorios", algo que en su opinión se ha vuelto común "entre populistas y extrema derecha" en campañas electorales de Europa, Norteamérica y otras regiones.

También denunció retrocesos en la situación de mujeres y niñas de diversos países, con flagrantes ejemplos en Irán y Afganistán, donde ellas sufren graves violaciones de sus libertades fundamentales.



Foto: EFE



Foto: EFE

TRES HOSPITALIZADOS Y NUEVE DETENIDOS EN LA PROTESTA CONTRA NETANYAHU EN JERUSALÉN

Por Redacción / *El Independiente*

Jerusalén (EFE).- Tres personas fueron hospitalizadas y al menos nueve fueron detenidas en las multitudinarias protestas en Jerusalén contra el Gobierno de Benjamín Netanyahu que terminaron en choques con la policía, según informaron medios israelíes.

"A última hora comenzaron disturbios y un violento motín en la calle Gaza de Jerusalén por parte de cientos de alborotadores que se amotinaron allí", recogió un comunicado de la policía sobre los incidentes ocurridos al final de la manifestación, cuando parte de sus participantes trataron de protestar ante la casa de Netanyahu.

Al término de la manifestación, que comenzó en torno a las 19:00 hora local (16:00 GMT) ante la Knéset (Parlamento), y en la que participaron unas 150.000 personas según sus organizadores, los manifestantes trataron de romper las barreras policiales para acceder a los alrededores de la casa del primer ministro, desencadenando las cargas policiales.

En las imágenes difundidas por la policía puede verse a los agentes utilizando cañones de agua contra los manifestantes, así como a estos encender fuegos en medio de las carreteras.

"Hasta el momento, la policía ha detenido a nueve sospechosos tras la violación de la orden (de disolver la protesta): algunos de ellos sospechosos de agredir a la policía y provocar disturbios, y cuatro de ellos son sospechosos de haber prendido fuego", recogió el informe policial, según el cual hay varios policías heridos leves.

En redes sociales, muchos manifestantes difundieron imágenes de policías vestidos como civiles llevando a cabo detenciones violentas, en algunos casos golpeando y arrastrando a los detenidos, entre los gritos y críticas del resto de participantes.

Un parlamentario del Likud, el partido del primer ministro Netanyahu, aseguró esta mañana en la radio Kol Brama que entre los manifestantes "hay algunas ramas de Hamás".

La manifestación se engloba en el marco de una semana de protestas antigubernamentales, críticas con la gestión de Benjamín Netanyahu, para exigir la convocatoria de elecciones anticipadas.

En una encuesta publicada la semana pasada por el diario israelí Maariv, hasta un 57% de la población apoya convocar comicios.

La gestión de la guerra contra Gaza, en la que han muerto al menos 312 soldados y más de 37.300 gazatíes, y donde aún hay 116 cautivos del ataque de Hamás del 7 de octubre, ha aumentado la presión contra el Gobierno del líder del Likud.

Este martes se espera una segunda manifestación ante el Parlamento israelí, a la misma hora que el lunes. El miércoles habrá otra protesta cuya localización está aún por anunciar, y el jueves, las denuncias se trasladarán a casa del primer ministro en Jerusalén.

LOS MUERTOS EN GAZA LLEGAN A 37,372 TRAS MÁS DE OCHO MESES DE OFENSIVA ISRAELÍ

Por Redacción / *El Independiente*

Jerusalén (EFE).- Los ataques israelíes de las últimas 24 horas en la Franja de Gaza dejaron 25 víctimas mortales, por lo que la cifra total de muertos llegó a 37.372 tras más de ocho meses de guerra, según los datos publicados ayer martes por el Ministerio de Sanidad gazatí, controlado por Hamás.

Al menos 17 de los 25 muertos perdieron sus vidas por bombardeos israelíes en los ya muy castigados campos de refugiados de Nuseirat y Bureij, en el centro del enclave palestino.

Por otra parte, la cifra total de heridos también sigue creciendo, puesto que en el último día llegó a los 85.452 tras sumar otras 80 personas heridas, de acuerdo con los datos del ministerio gazatí.

Las autoridades de la Franja estiman que alrededor de 10.000 cuerpos continúan bajo los escombros, sin que las ambulancias o los equipos de rescate puedan acceder a ellos.

Por otra parte, el Gobierno gazatí expresó su preocupación este martes en torno a la hambruna que, aseguran, se está disparando y culpan a Israel y a Estados Unidos de esta situación por "estar impidiendo la entrada de alimentos y de medicinas" al enclave.

"Exigimos a la comunidad internacional y a las organizaciones internacionales y de la ONU que asuman sus responsabilidades e intervengan urgentemente para detener este crimen, que se cobrará la vida de cientos de miles de civiles, niños y pacientes", denunció en un comunicado.

Insistieron, además, en que unos 3.500 niños corren riesgo de morir por desnutrición sumado a la falta de vacunas que no llegan a Gaza.

Ante esta situación, en la nota piden la inmediata apertura de los cruces del sur del enclave: el de Rafah, fronterizo con Egipto, y el de Kerem Shalom, limítrofe con Israel.

PORTUGAL VINO DE ATRÁS PARA IMPONERSE A LA REPÚBLICA CHECA

Por Redacción / *El Independiente*

PORTUGAL 2-1 REPÚBLICA CHECA

La selección de Portugal debutó con el pie derecho en la Eurocopa Alemania 2024, luego de derrotar a su similar de República Checa en duelo celebrado en la Red Bull Arena de Leipzig y que puso fin a la primera jornada del torneo.

Tras un intenso y parejo primer lapso la escuadra checa se adelantó en el marcador al minuto 62 de la parte complementaria por conducto de Lukas Provod quien mete un disparo potente tras pase de Vladimir Coufal para marcar el 1-0.

Los lusitanos reaccionaron al 69 cuando Bruno Fernandes mete un centro peligroso que Nuno Mendes peina, el guardameta checo Jindrich Stanek alcanzara a desviar el balón, sin embargo, el esférico hace contacto con el zaguero Robin Hranac y se convierte en el 1-1. Tras el empate Portugal cerró encima el encuentro y al 87 Diogo Jota mandaba el balón al fondo de la red, sin embargo, el gol fue anulado por el VAR ya que Cristiano Ronaldo se encontraba en fuera de lugar en la jugada previa. Finalmente, al 90+2 Francisco Conceicao aprovecha un error de la defensa checa y firma el 2-1 para la escuadra lusitana.

Con este resultado Portugal comparte el liderato del Grupo F con Turquía, ambas selecciones con 3 puntos, en tanto República Checa está en el fondo del mismo sector sin unidades junto a la selección de Georgia.

OTRO RESULTADO JORNADA 1 EUROCOPA ALEMANIA 2024:

MARTES 18 DE JUNIO
Turquía 3-1 Georgia



Foto: X: @selecaoportugal



Foto: EFE

MBAPPE JUGARÁ ENMASCARADO EL RESTO DE LA EUROCOPA

Por Redacción / *El Independiente*

El jugador francés, Kylian Mbappe, salió con una fractura de nariz durante el primer partido en el que su selección se impuso a Austria en la Eurocopa 2024 celebrado en la Düsseldorf Arena este lunes 17 de junio. La lesión se produjo cuando Mbappe chocó contra la espalda del defensor austriaco Kevin Danso al intentar rematar un balón con la cabeza, tras el impacto el capitán de la selección francesa tuvo que sentarse sobre el césped antes de dirigirse a los vestidores con el rostro cubierto de sangre.

En un principio se especuló que el nuevo jugador del Real Madrid tendría que ser operado de manera inmediata lo que prácticamente conllevaba el fin de su participación con Francia en tierras alemanas, sin embargo, tras ser revisado en un hospital Mbappe puede optar por disputar el resto del torneo utilizando una máscara para proteger su nariz y evitar un daño mayor.

Cabe recordar que el francés tiene como asignatura pendiente lograr trascender con Francia en una Eurocopa, a diferencia de lo que ha sido en una Copa del Mundo, en la cual ya sabe lo que es ser Campeón, tal y como ocurrió en Rusia 2018.

JUAN ESCOBAR SE PERDERÁ EL ARRANQUE DEL APERTURA 2024

Por Redacción / *El Independiente*

Los Diablos Rojos del Toluca han dado a conocer que el defensa paraguayo, Juan Escobar, estará fuera de las canchas por al menos tres meses, de tal manera que se perderá el arranque del torneo Apertura 2024 de la Liga MX.

El equipo escarlata no entró en detalles sobre el problema de salud que aqueja al guaraní, únicamente informó que Escobar estará bajo observación por parte del cuerpo médico de los mexiquenses. Así lo hicieron saber en un comunicado de prensa:

"El Deportivo Toluca informa que, por cuestiones de salud, el jugador Juan Escobar Chena deberá estar en observación médica y sin someterse a exigencias físicas durante los siguientes tres meses". Lamentamos esta situación y deseamos expresar nuestro apoyo incondicional a él y a su familia, por lo que estaremos brindando la asesoría necesaria para que pueda llevar una pronta recuperación y respaldaremos la decisión que él considere mejor".

En caso de recuperarse satisfactoriamente Escobar podría regresar a la actividad con los Diablos tentativamente, hasta septiembre. El palmarés del paraguayo dentro del Futbol mexicano incluye un título de Liga MX, un Campeón de campeones y una Supercopa de Liga MX con el Cruz Azul.



Foto: IG: https://www.instagram.com/juanescobar05/

OPINIÓN

MORENA Y EL SESGO DE NEGATIVIDAD

Por Xochitl Patricia Campos López

Albert O. Hirschman establecía que la voz es importante en todo tipo de organizaciones para mantener la perspectiva funcional.

Incluso en regímenes autoritarios, la capacidad auditiva resulta importante para observar la realidad de un modo diferente.

Paradójicamente, los autoritarismos competitivos también escuchan.

La voz crítica, señalaba el economista alemán, incluso facilita el desarrollo de la innovación y creatividad.

En las empresas sometidas a la dictadura del mercado, la voz resulta más que significativa para evolucionar y adaptarse; contrario a lo que se piensa, las quejas son una muestra de lealtad, de quien no desea abandonar el consumo de un determinado producto y, simplemente, saltar a otro.

El sesgo de negatividad en la economía contribuye a la aparición de los nichos de oportunidad y competencia. Ambas situaciones nutren también la democracia.

En escenarios donde la voz se apaga, donde la crítica se ridiculiza, donde no se le aprecia, la dinámica social se degenera.

Los autoritarismos no competitivos son los espacios donde la vida se pudre, la competitividad se mata y se genera el anquilosamiento.

El pluralismo y la divergencia son cosas de la naturaleza más que de la democracia.

Necio, bruto, intransigente, narcisista y obtuso son referentes menores para definir a un gobernante autoritario incompetente. Un cacique, por ejemplo.

El PRI feneció cuando su capacidad para escuchar fue socavada. En 1968 el diazordacismo contribuyó a que el régimen iniciara la etapa solipsista que lo llevaría a su fin.

Ahora, sólo Emilio Uranga promovía el nacionalismo revolucionario y la gobernanza. Aunque la represión fue una característica del oficialismo desde 1929, esta se hizo quirúrgica al paso del tiempo, contra los cacicazgos, por ejemplo, después de Díaz Ordaz siguió la locura y así continuó hasta Enrique Peña Nieto.

> *Existe un sesgo de negatividad importante que debe ser considerado en los nichos de oportunidad del siguiente sexenio. Constituye un enorme signo de brutalidad el que se implementen el fundamentalismo y sectarismo en Morena; además, ni siquiera es característico de los verdaderos fundadores sino de los recién llegados*


Foto: Cuartoscuro

La voz, la crítica, constituye un remedio contra los excesos.

En ciencias sociales, la teoría frankfurtiana representa un artilugio indispensable para evitar la alienación y enajenamiento.

El departamento de quejas es tan útil, o más, que el estudio de mercados. Existe un sesgo de negatividad importante que debe ser considerado en los nichos de oportunidad del siguiente sexenio. Constituye un enorme signo de brutalidad el que se implementen el fundamentalismo y sectarismo en Morena; además, ni siquiera es característico de los verdaderos fundadores sino de los recién llegados. Los tránsfugas están adelantándose, como siempre, a los idealistas. Los móndrigos especialistas en vestir al rey desnudo.

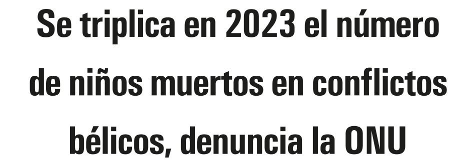
Existe un peligroso halo de autismo alrededor de Claudia Sheinbaum.

El caudal de votos a su favor implica, sobre todo, una sobrecarga de demandas populares que exigen la reinvención de la gobernanza.

De ahí la importancia de la responsabilidad en la victoria, el conquistador se tiene que hacer cargo del conquistado.

Morena será el único límite que tendrá Morena, al menos hasta que Estados Unidos lo permita. Si la crítica duele, el realismo mata.


Foto: Cuartoscuro


Se triplica en 2023 el número de niños muertos en conflictos bélicos, denuncia la ONU

► 22



EL INDEPENDIENTE